

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Resultado por
Entidad Federal
y Municipio

LA GUAIRA

GERENCIA GENERAL
DE ESTADÍSTICAS GEOGRÁFICAS

GERENCIA DE CENSO
DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

DICIEMBRE 2014

ESTADO VARGAS

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, INE, adscrito al **Ministerio del Poder Popular de Planificación de la República Bolivariana de Venezuela**, de conformidad con lo establecido en la Ley de la Función Pública de Estadística, presenta la publicación **Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 correspondiente al estado Vargas**. La misma contiene los resultados de dicho censo, el cual fue levantado utilizando por primera vez la tecnología de recolección de información a partir de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Se empadronó simultáneamente a la población indígena que habita en sus zonas ancestrales, en este sentido se utilizó el mismo cuestionario para todas las características de viviendas, hogares y personas; y uno especial para determinar las características de la Comunidad Indígena como tal (servicios, vialidad, tenencia de las tierras, autoridades etc.) Además, por primera vez en la historia de los censos en Venezuela, se buscó visibilizar a la población residente en el país que se considera como afrodescendiente.

La realización del censo de población y vivienda tuvo como objetivo general proporcionar información estadística acerca del volumen, características y distribución de la población y las viviendas en el territorio nacional. Se destaca entre sus usos legales el servir de base cuantitativa para garantizar la representación equitativa de la población en la Asamblea Nacional, Consejos Legislativos y Concejos Municipales, así como para la asignación de fondos a las gobernaciones y alcaldías y la reformulación de leyes con incidencia en el bienestar de la sociedad.

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873.

Tener acceso a los datos censales y hacer uso inteligente de ellos permite al Estado, al empresario y al ciudadano en general, ser más eficientes en el cumplimiento de sus deberes y más activos en la defensa de sus derechos. Además, la información que aportan los censos es un insumo básico en la planificación del desarrollo económico y social del país, porque responde directamente a la

cuantificación de la demanda de la población de bienes materiales, servicios y obras públicas del entorno habitacional, a todos los niveles geográficos investigados. Estas demandas están relacionadas directamente con el volumen y estructura por edad y sexo de la población, y con otras características socio-demográficas también estudiadas.

Esta publicación contiene en la primera parte, una monografía de la entidad federal, donde se resaltan los aspectos geo-históricos de la misma, así como los principales hallazgos demográficos, de fecundidad, educativos, de migración y de las características de las viviendas y hogares, así como la evolución de los principales indicadores a lo largo de los últimos censos. Se incluyen igualmente algunos mapas temáticos con las variables distribución de la población, alfabetismo, y jefatura del hogar. Asimismo, se incluye un anexo con el cuadro de la población total según los municipios y parroquias que conforman la entidad. En la segunda parte, se presenta el glosario de términos de las principales variables investigadas en el mencionado Censo.

Es importante señalar que la información contenida en esta publicación corresponde a la población censada y está basada en la División Político Territorial Operativa vigente a Mayo de 2011, con la cual se efectuó el empadronamiento. A los fines de efectuar las estimaciones y proyecciones de población de la entidad, se agregará la omisión censal que sea determinada, a la población empadronada.

Cabe destacar que en este censo se incluyeron las variables: afrodescendencia, opciones de deficiencias, condiciones o discapacidades, afiliación a planes de seguridad de atención médica, lugar al que acudió cuando necesitó atención médica y opción de estudio, por lo tanto no pueden ser comparadas con los censos anteriores.

Para el **Instituto Nacional de Estadística** es motivo de satisfacción colocar esta información a disposición del público usuario, por cuanto estamos conscientes de que será ampliamente utilizada por los estudiantes, investigadores, gerentes públicos y privados, organizaciones vecinales y comunitarias, comunicadores sociales, estadistas, gobernadores y alcaldes, todos ellos responsables de lograr un mejor conocimiento de la realidad de nuestro país que permita el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo de todos los aspectos de la vida nacional.

ÍNDICE

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS.....	5
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN	8
1. Evolución de la población y de la densidad.....	8
2. Distribución espacial de la población.....	9
3. Composición por edad y sexo.....	11
4. Situación conyugal	18
5. Relación de Parentesco con el jefe o jefa del hogar y Composición del hogar.....	19
6. Autoreconocimiento étnico	21
7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades	22
8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año	23
III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD.....	24
1. Paridez total y por grupo de edad	24
2. Distribución de las mujeres sin hijos.....	26
IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS.....	27
1. Niveles de alfabetismo.....	27
V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	29
VI. VIVIENDAS Y HOGARES	31
1. Características de las viviendas.....	31
2. Equipamiento del hogar.....	34
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	42
Demográficas.....	43

Educativas	49
Fecundidad	56
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	68
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.....	75
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	82

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS

El estado Vargas posee una superficie de 1.497 km², que representa el 0,16% del territorio nacional, limita al Norte con el Mar Caribe, al Sur con el Distrito Capital y Miranda, al Este con el Estado Miranda y al Oeste con el estado Aragua. Su capital es la Guaira y sus principales ciudades Caraballeda, Carayaca, Naiguatá, Macuto, Maiquetía.

En cuanto a los aspectos históricos nos encontramos que en el estado Vargas, fueron los indios Aruacos quienes marcaron con su huella el litoral; 500 años antes de la llegada de Cristóbal Colón fueron desplazados en algunos sitios por los Caribes, asentados en estas costas. Donde se convirtió después en la gran nación Tarma, "extendida entre Puerto Maya y los Valles del Tuy", poblada por indios del independiente, quienes hablaban lengua Caribe.

Un mestizo Guaiquerí, Francisco Fajardo (1555) llegó y fundó "La Villa del Rosario". Los atropellos cometidos contra los indios por los españoles que lo acompañaron, hicieron fracasar su intento de conquista pacífica. Como consecuencia de esto, el congresillo aborígen realizado en los Uveros de Macuto, y convocados por Guaicamacuto buscó expulsar a Fajardo del Territorio ocupado, dando muestras de primitivas sesiones de la democracia republicana.

Posterior a la Colonia se le coloca a Vargas este nombre, en honor a José María Vargas, nacido en la Guaira en 1786. Dedicado por entero a su profesión de médico, investigador, docente y científico, alcanzó tanto respeto que cuando se pensó en un candidato para el segundo período presidencial (1835-1839), muchos fijaron la mirada en Vargas, especialmente los intelectuales con arraigado sentimiento antimilitarista. El ilustre médico no le interesaba para nada el enredo político. Lo suyo era la ciencia y la docencia, pero no le quedó más remedio que aceptar debido a las presiones. Fue electo en 1834, luego estalló la Revolución de las Reformas que lo depuso del cargo y lo exilió, pero Páez después expulsó a los rebeldes de la capital y Vargas regresó a su cargo hasta 1836 cuando renunció.

Los primeros pasos importantes de Vargas se desarrollaron de manera paulatina, cambiando su condición de Departamento, para luego convertirse en Municipio y, finalmente, en el Estado Vargas, como en la actualidad. Este cambio fue creado mediante la Ley Especial del Congreso de la República, el 23 de Junio de 1998.

En cuanto al aspecto geográfico nos encontramos:

El relieve se caracteriza por estar interrumpida en dirección oeste - este, por un abra profundo que da paso a la formación del Valle de Tacagua, con laderas de grandes pendientes que a menudo se internan en el mar. La Cordillera de la Costa posee una fila principal denominada Fila Maestra (en la zona comprendida a partir del Abra Tacagua), en dicha fila, se ubican varios topos y picos, siendo de los más importantes el pico de El Ávila (2.159 metros); la Silla de Caracas, con 2.478 metros; y el Pico Naiguatá con 2.765 metros, siendo el más elevado de la Cordillera de la Costa.

Cuenta con un sistema hidrográfico formado por ríos y quebradas, entre ellos tenemos en Chuspa el río Chuspa (de poco volumen en la actualidad); en Caruao el río Caruao, un poco más caudaloso y formado por los brazos del río Grande y el Agua Caliente. La Sabana con su río Panecillo, La Verónica o comúnmente conocido como el río La Sabana. Ya entre La Sabana y el pueblo de Urama encontramos los pequeños ríos San Juan y Santa Clara (que también se conoce como río El Revés), y también el propio río Urama de poco caudal. En Todasana tenemos el río del mismo nombre, igual sucede con Oritapo y el pueblo de Osma, cuyos ríos reciben el nombre de la región. Los Caracas cuenta con sus ríos El Botuco y Paradero). En Camurí Grande, Naiguatá, Anare y Uría, desembocan ríos que toman igualmente el nombre de la población. En Caraballeda encontramos los ríos Tanaguarena y San Julián, de mediano caudal. El río San José de Macuto que desemboca en Macuto, nace en Galipán. La Quebrada de Germán o de Germana, se encuentra ubicada en La Guaira. En Maiquetía la Quebrada de Mapurite y Algarín y el río Piedra Azul, ya secos de un todo. El río La Pedrera en Mare. El río El Piache y el río Mamo en

Catia La Mar. En Carayaca encontramos los ríos Maya, Limón, Petaquirito, Chichiriviche y Uricao.

El clima se clasifica como Tropical-Cálido. La temperatura media anual oscila entre 25,6° y 27° Celsius. Según la clasificación climática de Koeppen, el clima es de estepa caracterizado por la sequedad, pues la evaporación supera las precipitaciones. La precipitación anual va de 1 530 a los 900 mm.

Con respecto a la actividad económica tradicionalmente ha girado en torno a la actividad portuaria y aeroportuaria, adicionalmente a estas actividades primarias, la intensa Inversión en desarrollo inmobiliarios ha generado una considerable oferta en áreas residenciales, clubes sociales, hoteles, balnearios, restaurantes y demás facilidades recreacionales creando en esta importante zona un polo de atracción turística que aunado a su cercanía a la ciudad de Caracas constituye un área natural para el desahogo y esparcimiento de su población.

El Puerto La Guaira es el segundo puerto por orden de importancia del país en términos de volumen de carga y constituye la puerta de entrada de bienes de consumo, destinados al área metropolitana de Caracas y a los estados Vargas, Miranda y Aragua, zonas donde juegan papel importante los costos de transferencia. Es el mayor puerto en cuanto a movimiento de pasajeros y maneja el mayor número de líneas de cruceros. El puerto es un dique artificial conformado por una estructura de protección con rompeolas, en el área norte, cuya longitud aproximada es de 2010 metros. La dársena del puerto fue dragada originalmente a una profundidad de 11 mts. (36 pies) y cuenta con un círculo de maniobras de 235 metros de diámetro. Cuenta con empresas privadas nacionales e internacionales y ofrece servicios de: almacenaje, acopio en patios, carga y agenciamiento naval. Para brindar mejor atención y mayor seguridad a los usuarios, la empresa cuenta con el apoyo de la Guardia Nacional, Aduana Portuaria, Capitanía de Puerto, Extranjería y Casa de Cambio, instituciones que operan dentro de las instalaciones del Puerto. El turismo es otro aspecto que contribuye en la economía del estado Vargas.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1. Evolución de la población y de la densidad.

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD CENSOS
1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km ²)
1873 (7 Nov.)	19.226	12,8
1881 (27 Abr.)	24.262	16,2
1891 (15 Ene.)	26.110	17,4
1920 (1 Ene.)	32.896	22,0
1926 (31 Ene.)	39.961	26,7
1936 (26 Dic.)	46.349	31,0
1941 (7 Dic.)	53.387	35,7
1950 (26 Nov.)	85.889	57,4
1961 (26 Feb.)	141.270	94,4
1971 (2 Nov.)	202.137	135,0
1981 (20 Oct.)	253.841	169,6
1990 (21 Oct.)	280.439	187,3
2001 (22 Oct.)	298.109	199,1
2011 (30 Oct.)	352.920	235,8

1/ LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE 1.497 KILÓMETROS CUADROS

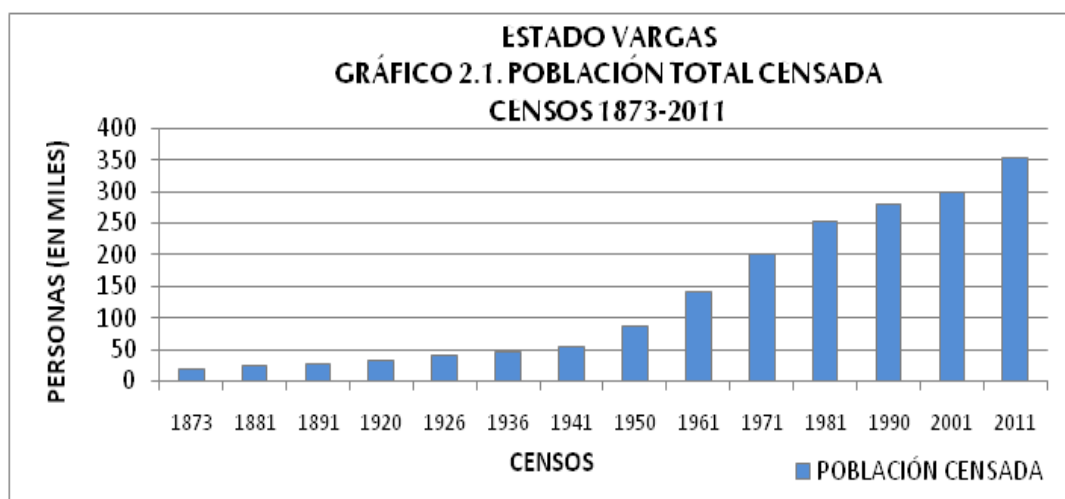
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.1 se observa la tendencia creciente de la población y de la densidad del estado Vargas de acuerdo con los catorce censos realizados anteriormente, los cuales abarcan un período de 138 años.

En el año 2011 la población residente en esta entidad fue de 352.920 personas, 54.811 habitantes más que los registrados en el Censo 2001. Esto representa un crecimiento relativo de 18,4%, y una tasa de crecimiento geométrica interanual de 1,7%. Si la cifra registrada por el Censo 2011 es comparada con la de 1961, resulta que el volumen de población se ha incrementado en 2,5 veces, al pasar de 141.270 a 352.920 habitantes.

De la población nacida en Venezuela residentes en el estado Vargas para el Censo 2011, se autoreconoció como perteneciente a algún Pueblo Indígena 0,1% y la distribución por sexo de esta población es 49,1% hombres y 50,9% mujeres.

La densidad demográfica del estado Vargas tiende a incrementarse a medida que pasa el tiempo debido al aumento de la población. Es así que entre 1961 y 2011, la densidad de la entidad pasa de 94,4 a 235,8 habitantes por km². Es importante destacar que desde 1873 la población empadronada sugiere que se observaron cambios importantes en la densidad creciendo aceleradamente.



2. Distribución espacial de la población

En el Cuadro 2.2. se presenta la distribución espacial de la población del estado Vargas representada a nivel de parroquias, para los dos últimos censos (2001 y 2011).

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
(VALORES RELATIVOS), SEGÚN PARROQUIA
CENSOS 2001 - 2011

PARROQUIA	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	298.109	100,0	352.920	100,0
CARABALLEDA	27.693	9,3	48.622	13,8
CARAYACA	31.409	10,5	41.075	11,6
CARUAO	5.280	1,8	5.925	1,7
CATIA LA MAR	82.597	27,7	85.366	24,1
EL JUNKO	3.362	1,1	4.128	1,2
LA GUAIRA	19.359	6,5	19.162	5,4
MACUTO	14.370	4,8	20.033	5,7
MAIQUETÍA	32.546	10,9	31.657	9,0
NAIGUATÁ	14.583	4,9	17.877	5,1
URIMARE	33.843	11,4	48.550	13,8
CARLOS SOUBLETTE	33.067	11,1	30.525	8,6

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La dinámica demográfica experimentada por la población del estado Vargas durante el período antes mencionado sugiere algunos cambios que traen como consecuencia las variaciones en el ordenamiento espacial por rango-tamaño. Es así que la parroquia Catia La Mar ocupa el primer lugar para ambas fechas censales, concentrando un poco más del 24% de la población total de la entidad aunque se muestre una baja en su proporción respecto al censo 2001.

También se observa que si a esta parroquia agregamos la población residente de las parroquias Caraballeda,

Urimare y Carayaca, las cuatro parroquias mencionados agrupan un poco más de las tres quintas partes de la población total de la Entidad.

De igual forma, al examinar por el rango y la posición que ocupan las diversas parroquias que forman la entidad, se observa que 3 de las 11 mantienen su correspondiente lugar de importancia en ambos años censales; sin embargo, 8 de ellas cambian su posición en importancia municipal.

Este es el caso de las parroquias Urimare (puesto 2) y Caraballeda (puesto 6), los cuales cambian su rango posición del año 2001 para el año 2011: Urimare (puesto 3) y Caraballeda (puesto 2). De igual forma, las parroquias Carlos Soublette (puesto 3) y Maiquetía (puesto 4) que ocupaban los mencionados lugares para el año 2001, cambian las posiciones para el año 2011: Carlos Soublette (puesto 6) y Maiquetía (puesto 5). Asimismo, los cambios en el ordenamiento de las parroquias se hacen notar, cuando en 2001 La Guaira (puesto 7), Naiguatá (puesto 8) y Macuto (puesto 9) pasando en 2011 a 2001 La Guaira (puesto 8), Naiguatá (puesto 9) y Macuto (puesto 7).

La razón de estos cambios se debe principalmente al incremento de la población a las zonas más cercanas a la ciudad capital con mayor accesibilidad desde el Distrito Capital, así como al retorno de los habitantes afectados por el deslave ocurrido en 1999.

El resto de las parroquias han mantenido su importancia demográfica, a pesar de que presentan pequeños aumentos porcentuales, así como pequeñas disminuciones respecto a lo observado en el Censo 2001. La información referente al censo 2011 se presenta en el siguiente mapa:



3. Composición por edad y sexo

En el Cuadro 2.3. se presentan los valores de los grandes grupos de edad de la población residente en el estado Vargas para los últimos cuatro censos. Esta información permite calcular las tendencias de dichos grupos a lo largo de los últimos seis censos efectuados en el país y constituye la base para la elaboración de los gráficos que se presentan en esta sección.

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.3. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN,
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSOS 1981 - 2011

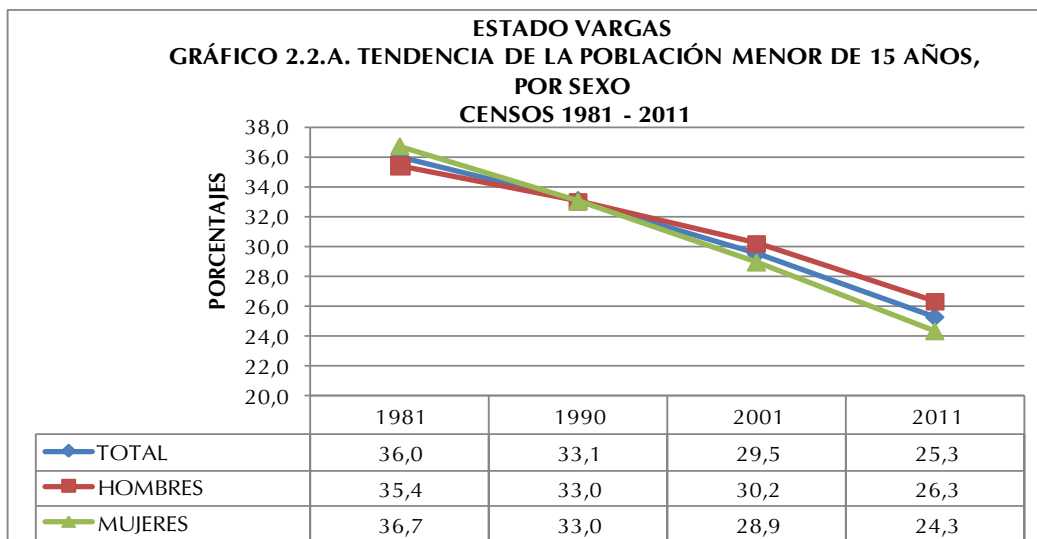
GRUPO DE EDAD Y SEXO	CENSOS			
	1981	1990	2001	2011
TOTAL	253.841	280.439	298.109	352.920
0 – 14	91.345	92.736	88.015	89.206
15 – 64	153.679	175.494	193.908	239.642
65 y MÁS	8.817	12.209	16.186	24.072
HOMBRES	129.894	141.906	148.602	173.880
0 – 14	45.896	46.941	44.834	45.724
15 – 64	80.062	89.492	96.477	117.662
65 y MÁS	3.936	5.473	7.291	10.494
MUJERES	123.947	138.533	149.507	179.040
0 – 14	45.449	45.795	43.181	43.482
15 – 64	73.617	86.002	97.431	121.980
65 y MÁS	4.881	6.736	8.895	13.578

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Gráficos 2.2.A., 2.2.B. y 2.2.C. presentan la distribución porcentual de la población total residente en el estado Vargas por grandes grupos de edad.

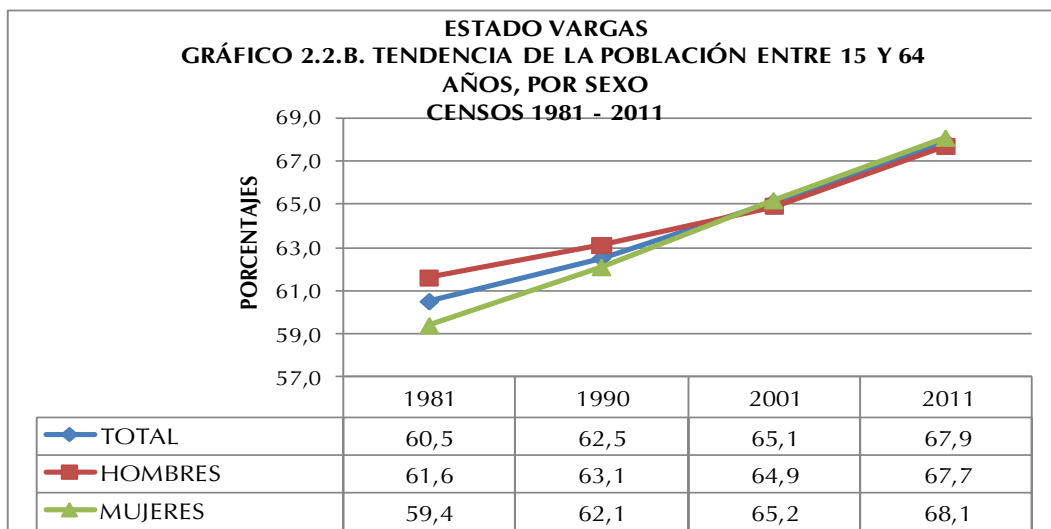
A partir del Censo de 1981, la tendencia que muestra la estructura por grandes grupos de edad de la población residente en el estado Vargas, se caracteriza por una disminución progresiva de la participación de la población dependiente de 0 a 14 años al punto que, en el Censo 2011, ese segmento poblacional representa 25,3%. Esta disminución podría explicarse por el cambio experimentado en los patrones de fecundidad observado en todo el país a partir de la década de los 50.

El comportamiento de este grupo poblacional por sexo, es bastante similar a lo largo del periodo estudiado, aunque durante el lapso 1981-1990 se aprecia una superioridad en la cantidad de mujeres sobre los hombres, situación que con posterioridad a 1990 se invierte ligeramente, con preponderancia de los hombres sobre las mujeres.

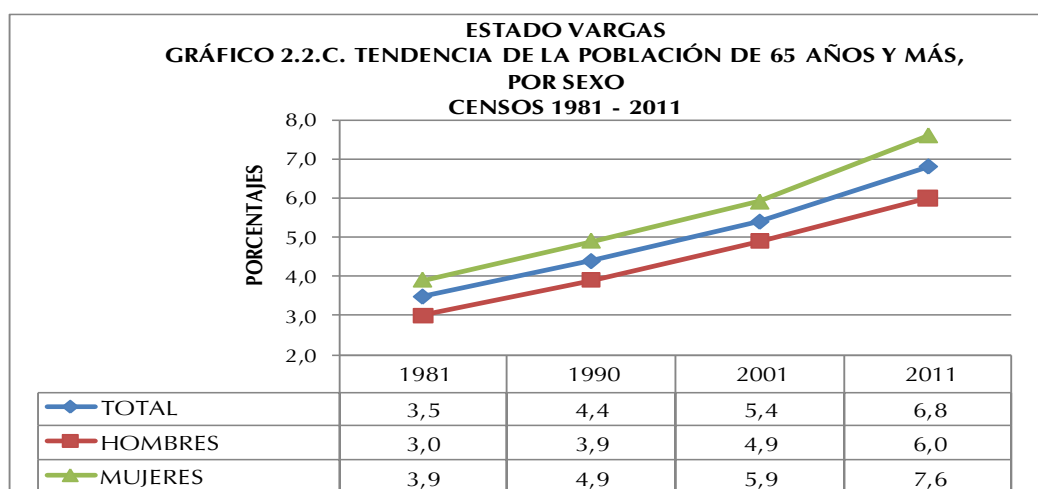


Como consecuencia del comportamiento del grupo poblacional de 0 a 14 años durante el período presentado, tiende a observarse un desplazamiento de la población hacia las

edades centrales, lo que se traduce en un aumento de la representación que alcanzan los grupos en edades potencialmente activas y de aquellos pertenecientes a la tercera edad.



En efecto, la población de 15 a 64 años constituye actualmente 67,9% cuando en 1981 su valor se limitaba a 60,5% (Ver Gráfico 2.2.2.). Este incremento se explicaría por la sobrevivencia poblacional de esta cohorte. Respecto a la distribución por sexo en este grupo poblacional, se tiene una notable mayoría de los hombres sobre las mujeres en los años 1981 a 1990. A partir del año 2001 la brecha entre ambos sexos se hace imperceptible, con una ligera disminución de los hombres siendo superados por las mujeres en 2011.



Del mismo modo al observar el Gráfico 2.2.3. se aprecia que los adultos mayores dan cuenta de un aumento importante al variar su participación de 3,5 en 1981 a 6,8% en el 2011. Este incremento se explica por el proceso de envejecimiento experimentado por el mencionado grupo poblacional, ya que se han producido importantes mejoras en los programas de salud pública que contemplan significativos controles de morbilidad degenerativa.

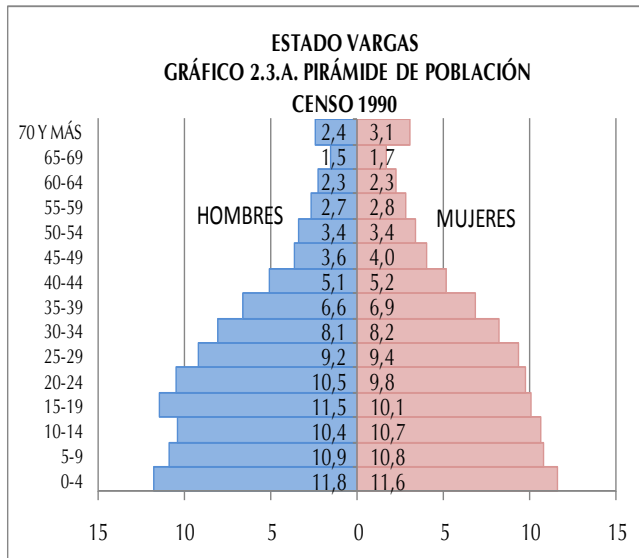
En cuanto a las diferencias por sexo se aprecia que a lo largo del periodo estudiado, el porcentaje de las mujeres de 65 años y más es considerablemente mayor al de los hombres, manteniéndose en el tiempo. Para el Censo 2011 cuando los hombres representan 6,0% y las mujeres 7,6% en este grupo de edad.

El Cuadro 2.4. indica la población total residente en el estado Vargas por sexo, según grupos quinquenales de edad para los tres últimos censos efectuados en el país. Esta información permite elaborar las pirámides de población que se presentan a continuación, así como las razones de dependencia, la edad mediana y el índice de masculinidad.

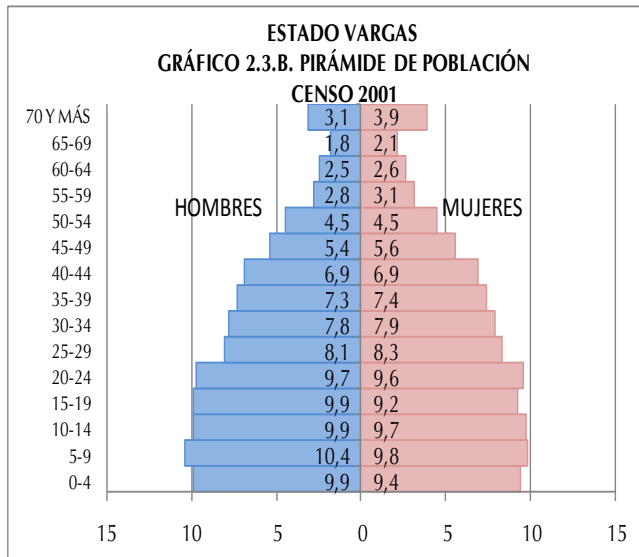
ESTADO VARGAS
CUADRO 2.4. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD
CENSOS 1990 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSO 1990			CENSO 2001			CENSO 2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	280.439	141.906	138.533	298.109	148.602	149.507	352.920	173.880	179.040
0-4	32.747	16.675	16.072	28.795	14.720	14.075	29.942	15.341	14.601
5-9	30.426	15.495	14.931	30.081	15.413	14.668	28.929	14.941	13.988
10-14	29.563	14.771	14.792	29.139	14.701	14.438	30.335	15.442	14.893
15-19	30.267	16.270	13.997	28.384	14.698	13.686	31.560	15.998	15.562
20-24	28.558	14.951	13.607	28.757	14.394	14.363	31.750	15.606	16.144
25-29	26.041	13.068	12.973	24.548	12.067	12.481	29.368	14.263	15.105
30-34	22.805	11.448	11.357	23.459	11.614	11.845	28.286	13.820	14.466
35-39	18.972	9.429	9.543	21.890	10.810	11.080	25.090	12.172	12.918
40-44	14.429	7.225	7.204	20.651	10.314	10.337	23.456	11.671	11.785
45-49	10.650	5.130	5.520	16.495	8.095	8.400	21.611	10.597	11.014
50-54	9.475	4.807	4.668	13.425	6.700	6.725	19.533	9.634	9.899
55-59	7.738	3.841	3.897	8.715	4.121	4.594	16.478	7.861	8.617
60-64	6.559	3.323	3.236	7.584	3.664	3.920	12.510	6.040	6.470
65-69	4.590	2.187	2.403	5.790	2.657	3.133	8.401	3.831	4.570
70 Y MÁS	7.619	3.286	4.333	10.396	4.634	5.762	15.671	6.663	9.008

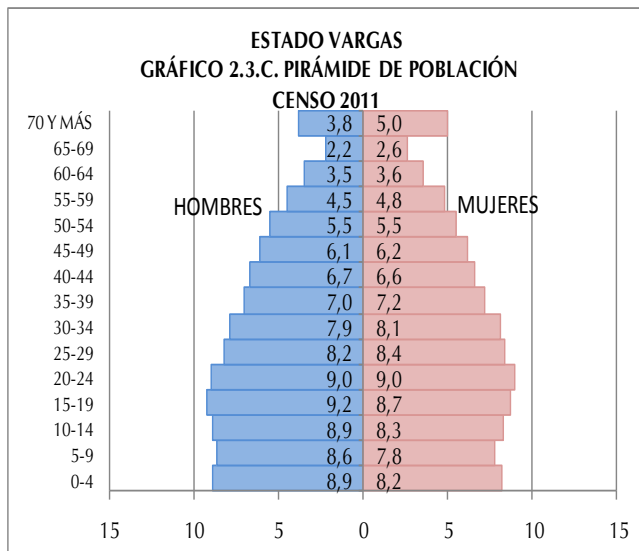
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

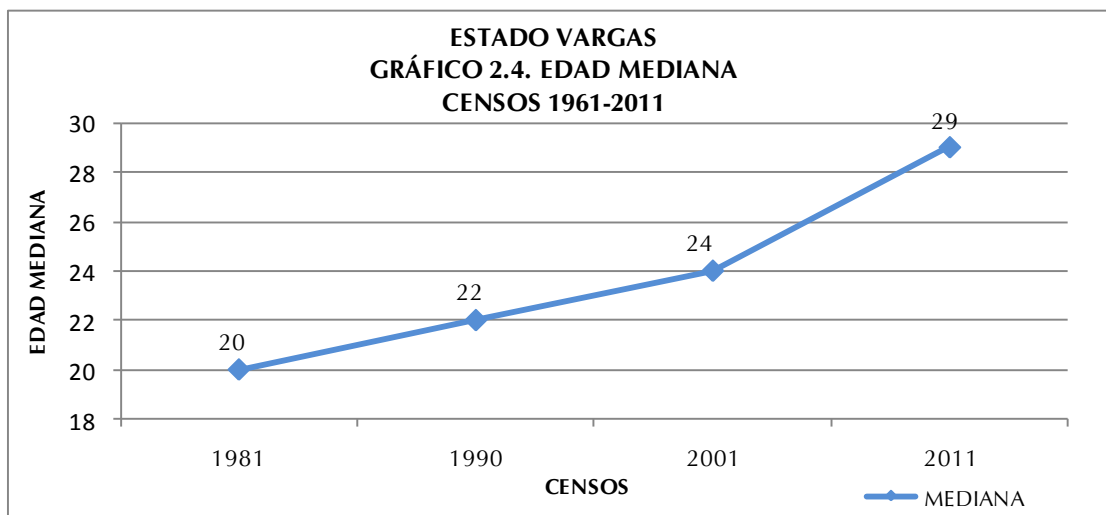


Los Gráficos 2.4.1., 2.4.2. y 2.4.3. presentan las pirámides de población para los tres últimos censos. En ellas se destaca el comportamiento de la población de 0 a 4 años, grupo que representaba 11,7% en 1990, en 2001 9,7% de la población total de la entidad, proporción que aparece reducida a 8,5% en el Censo 2011.



La secuencia de las pirámides provenientes de los últimos tres censos bien ilustra los efectos de la transición demográfica que ha experimentado la estructura por edad de la población residente en el estado Vargas, lo cual se refleja en una base ancha que luego tiende a estrecharse. Ello, aunado a las mejores condiciones de sobrevivencia, ha contribuido a que se produzca el envejecimiento de la población, lo cual se verifica a través del ensanchamiento de los tramos centrales de las pirámides. Es importante destacar que a medida que se avanza en el tiempo, los mayores de 59 años han experimentado un crecimiento importante.





En el Gráfico 2.4 indica la tendencia de la edad mediana de la población empadronada en el estado Vargas, a partir de 1981. La curva que representa este indicador comienza su crecimiento, producto de un sostenido descenso de la fecundidad. Este comportamiento indica que cada diez años se estarían ganando casi 3 años en la edad mediana de la población residente en la entidad.

Los valores de la edad mediana confirman lo señalado hasta ahora. El estado Vargas está constituido por una población mayoritariamente joven, que llega a una edad mediana de 29 años para 2011. Este valor comienza su ascenso a partir de 1981, año en que se ubicó en 20 años.

Por otra parte, el Cuadro 2.5. indica la razón de dependencia demográfica total, la de menores de 15 años y la de mayores de 64 años, así como la edad mediana y el índice de masculinidad para el periodo estudiado. El mencionado cuadro señala que la razón de dependencia total se redujo 18 puntos entre el censo de 1981 y el de 2011.

A partir de 1981, producto de la reducción de la población dependiente joven (0-14 años), ese índice de carga demográfica sufre una disminución paulatina hasta llegar a 47,3 individuos dependientes por cada 100 en edad de trabajar, con base en el Censo 2011.

Dicho indicador alcanzó en 1981 un total de 65,3 personas dependientes por cada 100 potencialmente activas.

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.5. RAZONES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, EDAD MEDIANA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1981-2011

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	CENSOS			
	1981	1990	2001	2011
RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL 1/	65,3	60,0	53,6	47,3
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 15 AÑOS 2/	59,5	53,0	45,3	37,3
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE 64 AÑOS 3/	5,8	7,0	8,3	10,0
EDAD MEDIANA	20	22	24	29
ÍNDICE DE MASCULINIDAD 4/	104,8	102,4	99,4	97,1

1/: $[(\text{POBLACIÓN} < 15 + \text{POBLACIÓN} > 64) / \text{POBLACIÓN} 15-64] * 100$

2/: $(\text{POBLACIÓN} < 15 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

3/: $(\text{POBLACIÓN} > 64 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

4/: NÚMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En lo que respecta a la razón de dependencia de los menores de 15 años, se observa un verdadero cambio. Los valores del índice dan cuenta de una franca disminución, destacándose el valor menor para 2011, año en que se ubica en 37,3 menores de 15 años dependientes por cada 100 individuos en edad activa (15 a 64 años).

Por su parte, la carga demográfica de los mayores de 64 años ha aumentado lentamente, pasando de 5,8 en 1981 a 10,0 en 2011, lo cual significa que para ese último censo existían diez adultos mayores por cada 100 personas potencialmente activas. Este indicador representa un crecimiento porcentual importante del grupo de adultos mayores, los cuales dependen cada vez más de los que están en edad de trabajar.

En cuanto a la composición por sexo es importante destacar que el índice de masculinidad presentado en el Cuadro 2.5. revela en el estado Vargas una clara disminución de la

cantidad de hombres sobre las mujeres, pasando de 104,8 en 1981 a 97,1 en 2011, disminuyendo casi ocho puntos menos.

4. Situación conyugal

Con relación a la situación conyugal en el estado Vargas reflejada en el Cuadro 2.6., puede señalarse que la condición de Solteros(as) es la de mayor porcentaje para ambas fechas censales. Sin embargo, es importante destacar hay más hombres que mujeres que se declararon en esta categoría.

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.6. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, POR SEXO
CENSOS 2001 - 2011

SITUACIÓN CONYUGAL	2001			2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	209.137	103.194	105.943	262.041	127.259	134.782
SOLTEROS	73.154	40.358	32.796	101.447	52.534	48.913
UNIDOS	48.461	24.174	24.287	72.036	35.924	36.112
CASADOS	64.764	32.199	32.565	63.769	31.683	32.086
VIUDOS	8.509	1.647	6.862	10.404	1.944	8.460
DIVORCIADOS	6.129	2.043	4.086	7.077	2.495	4.582
SEPARADOS	8.120	2.773	5.347	7.308	2.679	4.629
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
SOLTEROS	35,0	39,1	31,0	38,7	41,3	36,3
UNIDOS	23,1	23,4	22,9	27,5	28,2	26,8
CASADOS	31,0	31,2	30,7	24,3	24,9	23,8
VIUDOS	4,1	1,6	6,5	4,0	1,5	6,3
DIVORCIADOS	2,9	2,0	3,9	2,7	2,0	3,4
SEPARADOS	3,9	2,7	5,0	2,8	2,1	3,4

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO DECLARARON SU SITUACIÓN CONYUGAL

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los datos censales del último decenio señalan que la proporción de hombres solteros pasó de 39,1%, en 2001 a 41,3% en 2011. Sin embargo, las mujeres solteras aumentaron su

proporción en mayor medida al pasar de 31% en 2001 a 36,3% para el último censo. En la medida en que suceden los cambios antes descritos, se ha observado un aumento de la población que se declara como Unidos(as) de hecho. En esta categoría también los hombres superan a las mujeres para ambos censos.

Por otra parte, se evidencia que aquellos que se declararon Casados(as) han descendido en el tiempo, por lo que podría deducirse que este tipo de uniones han ido perdiendo interés para la población empadronada, manteniendo la tendencia de mayor porcentaje de hombres que de mujeres. Asimismo, aquellos que se declararon Viudos(as), Divorciados(as) y Separados(as) exhiben una tendencia casi constante, aunque se destaca el predominio de las mujeres sobre los hombres en todas estas categorías.

5. Relación de Parentesco con el jefe o jefa del hogar y Composición del hogar

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.7 POBLACIÓN EN HOGARES, POR SEXO,
SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR
CENSO 2011

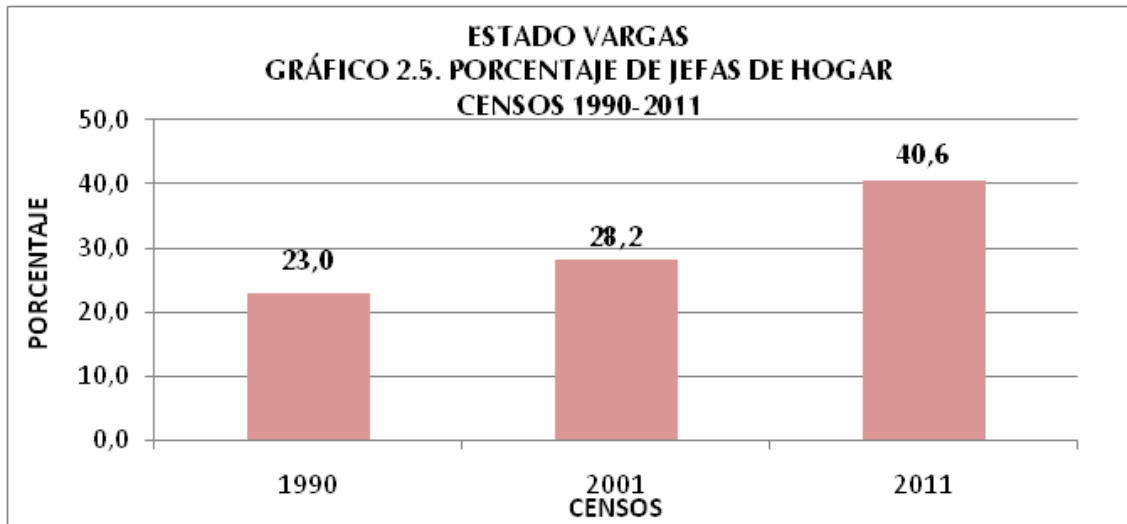
RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DE HOGAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	344.041	169.262	174.779
JEFE O JEFA DEL HOGAR	96.199	57.185	39.014
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	55.009	11.744	43.265
HIJO(A)	125.396	65.807	59.589
HIJASTRO(A)	5.712	2.965	2.747
NIETO(A)	26.592	13.948	12.644
YERNO O NUERA	7.260	3.654	3.606
PADRE, MADRE	3.885	910	2.975
PADRASTRO, MADRASTRA	133	96	37
SUEGRO(A)	1.288	367	921
HERMANO(A)	6.697	3.937	2.760
CUÑADO(A)	1.684	979	705
SOBRINO(A)	5.447	3.012	2.435
OTRO PARIENTE	5.683	2.976	2.707
NO PARIENTE	2.929	1.642	1.287
SERVICIO DOMÉSTICO	95	26	69
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	32	14	18

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.7. se puede observar la población en hogares, residente en el estado Vargas, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar. Con esta importante información, se obtiene el porcentaje de los hogares que tienen jefatura de mujeres, así como la estructura del hogar censal.

En cuanto a la relación de parentesco y la estructura interna de los hogares, el Gráfico 2.5 señala que 40,6% de los hogares de Vargas tienen Jefatura de Mujeres, en tanto la diferencia que

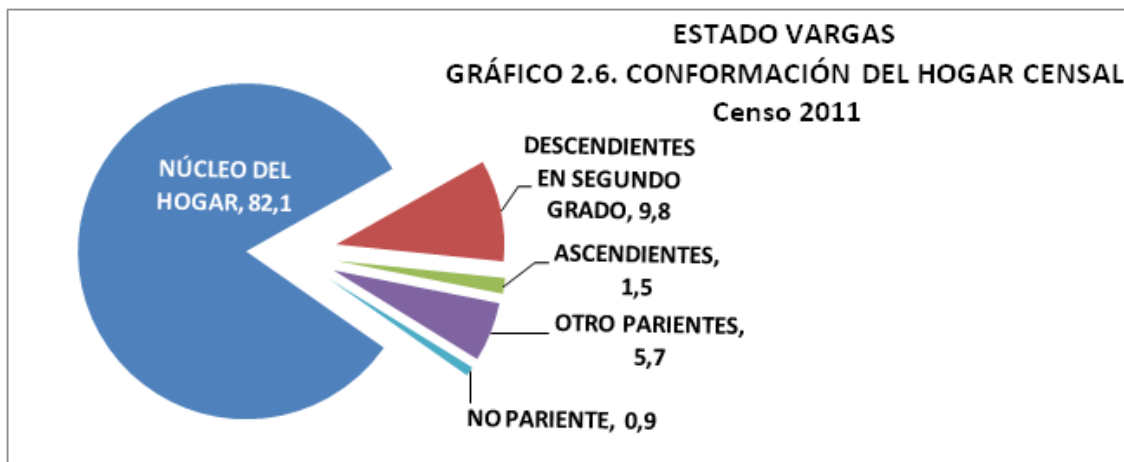
correspondería a 59,4% de los mismos son jefaturados por hombres. Además se observa que con el paso del tiempo las jefas de hogar han ido tomando importancia, pues su aumento ha sido de 17,6 puntos porcentuales entre los años señalados.



En el mapa se presentan las jefas de hogar según parroquias. Se puede observar que la menor concentración de las mismas se encuentra en la parroquia Caruaó.



Al examinar la estructura del hogar censal en función de la relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar indicada en el Gráfico 2.6, se observa que 82,1% de las personas que lo conforman consolidan el Núcleo del hogar, es decir, son Jefes o Jefas, solos o acompañados por su Esposa (o) o Compañera (o) y con o sin Hijos o Hijastros.



A partir del examen de la relación de parentesco se encuentra que de los otros miembros del hogar, 9,8% son Descendientes en Segundo Grado (nietos o nietas, yernos o nueras), 1,5% Ascendientes (padre, madre, padrastro, madrastra, suegro o suegra), 5,7% Otros Parientes (hermano o hermana, cuñado o cuñada, sobrino o sobrina y otros parientes) y 0,9% No Parientes (no parientes, servicio doméstico y pariente del servicio doméstico)

6. Autoreconocimiento étnico

A partir del “I Encuentro de Estadísticas y Censo de Población Afrodescendiente” donde participaron países con amplia trayectoria en la inclusión de este tema en el censo, tales como Brasil, Ecuador y Colombia, avalados por la experiencia de CELADE- CEPAL, y por solicitud de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, y de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendiente del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, cumpliendo con la Ley de la Función Pública de Estadística, y luego de una serie de investigaciones y análisis, decidió incorporar una pregunta en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, destinada al

autoreconocimiento Afrodescendiente, entendiéndolo como tal al proceso mediante el cual una persona hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y raíces históricas que lo identifican como descendiente de africanos(as).

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO CENSO 2011

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	%
TOTAL	100,0
NEGRA/NEGRO	3,8
AFRODESCENDIENTE	1,8
MORENA/MORENO	48,1
BLANCA/BLANCO	44,7
OTRA	1,6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En Cuadro 2.8. muestra el autoreconocimiento étnico manifestado por la población del estado Vargas, donde 1,8% de la población residente se autoreconoció como afrodescendiente, concentrándose la mayor parte de la población de la entidad en las categorías Morenas/Moreno y Blanca/Blanco teniendo estas en conjunto 92,8% del total de la población.

7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con la finalidad de hacer cumplir el artículo 68 de la Ley para Personas con Discapacidad (promulgada en 2007), elaboró una propuesta de pregunta para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, y así obtener la información necesaria para el diseño de políticas y programas que beneficien directamente a este sector de la población.

La distribución de la población, según la

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.9. POBLACIÓN, SEGÚN DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES CENSO 2011

DEFICIENCIA, CONDICIÓN O DISCAPACIDAD	TOTAL	%
TOTAL 1/	348.710	
VISUAL	5.875	1,7
AUDITIVA	1.385	0,4
NEUROLÓGICA	2.520	0,7
MÚSCULO ESQUELÉTICA	3.031	0,9
VOZ Y HABLA	717	0,2
CARDIOVASCULAR	3.097	0,9
MENTAL-INTELLECTUAL	1.847	0,5
RESPIRATORIA	1.813	0,5
MENTAL-PSICOSOCIAL	1.107	0,3
NINGUNA	330.360	94,7

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS TIPOS DE DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES QUE TIENEN, PORQUE NO SON EXCLUYENTES
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

deficiencia, condición o discapacidad señalada en el Cuadro 2.9. indica que 94,7% (330.360 personas) se ubica en la categoría Ninguna.

Sin embargo, en las categorías de deficiencia, discapacidad y condición se debe señalar que las categorías Visual (5.875 personas), Cardiovascular (3.097 personas) y Músculo Esquelético (3.031 personas) son las más ocurridas en la población de la entidad.

8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año

ESTADO VARGAS
CUADRO 2.10. POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA CENSO 2011

LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ	TOTAL	%
TOTAL 1/	349.929	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	33.104	9,5
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPASME, INPREABOGADO, IPP)	2.705	0,8
CONSULTORIO, CLÍNICA U HOSPITAL PRIVADO	43.735	12,5
HOSPITAL PÚBLICO	95.371	27,3
LOCALES DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO	54.942	15,7
AMBULATORIO	41.850	12,0
NO NECESITÓ ASISTENCIA MÉDICA	164.665	47,1

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS LUGARES A DÓNDE ACUDIÓ PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 2.10. presenta la distribución porcentual, de la población total residente en el estado Vargas, según el lugar al que acudió cuando necesitó atención médica entre 2010 y 2011.

El mismo presenta una notable proporción (47,1%) de la población en la categoría No Necesitó de Asistencia Médica, es decir 164.665 personas.

Las proporciones indican que la mayor parte de la población (27,3%) acudió cuando lo necesitó a Hospitales Públicos 95.371 personas

residentes en la entidad, seguido de la red de Locales de la Misión Barrio Adentro (15,6%) y la asistencia a Seguros Médicos Privados con 12,4%.

III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la población. El estudio de la fecundidad alude fundamentalmente a la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), segmento etario donde se concentra la mayor posibilidad de concebir. Sin embargo, es conveniente considerar además, el comportamiento del conjunto de mujeres de 12 años y más, las cuales reflejan la tendencia de la fecundidad acumulada. En el Censo 2011 las mujeres de 12 años y más representan 79,5% del total de las mujeres residente en el estado Vargas.

1. Paridez total y por grupo de edad

ESTADO VARGAS
CUADRO 3.1. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS
NACIDOS VIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ
TOTAL	110.018	244.554	2,2	142.362	268.322	1,9
12-14	7.485	46	0,0	7.861	62	0,0
15-19	12.738	2.599	0,2	15.395	2.674	0,2
20-24	13.591	11.743	0,9	15.977	10.911	0,7
25-29	12.056	18.069	1,5	14.993	18.679	1,2
30-34	11.514	23.619	2,1	14.347	24.360	1,7
35-39	10.836	26.985	2,5	12.833	26.877	2,1
40-44	10.087	28.950	2,9	11.702	26.280	2,2
45-49	8.222	25.765	3,1	10.943	26.856	2,5
50-54	6.566	23.298	3,5	9.837	26.516	2,7
55-59	4.508	18.667	4,1	8.563	24.893	2,9
60-64	3.827	17.988	4,7	6.430	21.089	3,3
65-69	3.048	16.389	5,4	4.536	17.048	3,8
70-74	2.289	12.811	5,6	3.425	14.898	4,3
75-79	1.668	9.411	5,6	2.565	12.275	4,8
80-84	900	4.879	5,4	1.620	8.243	5,1
85 Y MÁS	683	3.335	4,9	1.335	6.661	5,0

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

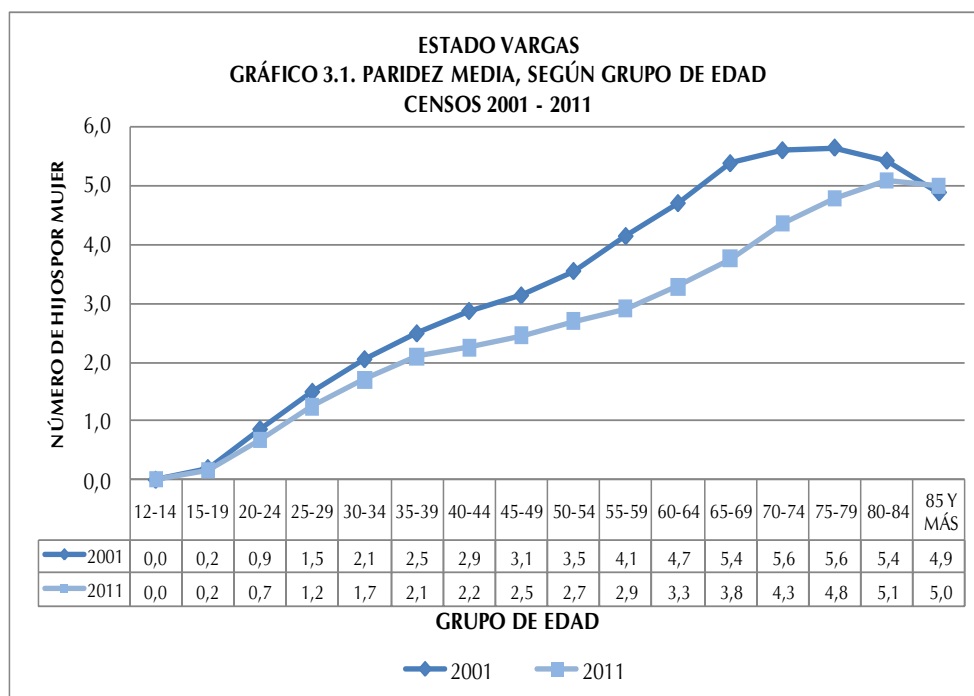
La estimación de la paridez total en el estado Vargas se obtiene a partir de la pregunta sobre fecundidad acumulada del Censo 2011, dirigida a las mujeres de 12 años y más, esta indica que el número promedio de hijos por mujer se sitúa en el orden de 1,9 mientras que en el año 2001 el valor de dicho indicador se elevaba a 2,2 hijos por mujer.

En el Cuadro 3.1. se puede observar el comportamiento de la variable número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), según el grupo de edad de la madre.

Con base en esta información pueden elaborarse diversos análisis, uno de los cuales lo constituye el comportamiento de la paridez media (promedio de hijos por mujer), importante indicador de gran utilidad para la toma de decisiones en relación a las políticas de salud sexual y reproductiva.

La fecundidad se relaciona directamente con la edad, tal cual se ve reflejado en las estimaciones de la paridez correspondientes al estado Vargas que se presenta en el Gráfico 3.1. En efecto, el número promedio de hijos tenidos por mujer, calculado a partir de los datos del Censo 2011, muestra una tendencia creciente a medida que se avanza en los grupos de edad hasta alcanzar un valor máximo de 5,1 hijos entre las mujeres de 80 a 84 años, a diferencia del Censo 2001, cuando el mayor número de hijos por mujer correspondió al grupo de mujeres de 70 a 79 años.

La comparación entre las estimaciones de paridez por edad a partir de los 12 años obtenidas de los Censos 2001 y 2011 dan cuenta del descenso de la fecundidad observado en el estado Vargas.



En el Gráfico 3.1. se aprecia que, entre las edades tempranas (15 a 39 años), el desplazamiento de la curva es más leve, pero de los 40 años en adelante se hace más pronunciado debido a una mayor disminución de la fecundidad entre las mujeres que habían alcanzado niveles más altos. En efecto, en 2001 la paridez en el tramo final del período fértil (de 45 a 49 años) se ubicó en un número promedio de 3,1 hijos por mujer, mientras que en 2011 ese nivel bajó a 2,5 hijos.

2. Distribución de las mujeres sin hijos

El Cuadro 3.2. indica la distribución porcentual de las mujeres de 12 años y más residentes en la entidad en estudio, que declararon no haber tenido ningún hijo(a) nacido(a) vivo(a). Se destaca el incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos, en los últimos 10 años, pasando de 30,6% a 33,0% respectivamente de 2001 a 2011.

ESTADO VARGAS
CUADRO 3.2. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS SIN HIJOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%
TOTAL	110.018	33.619	30,6	142.362	46.921	33,0
12-14	7.485	7.445	99,5	7.861	7.809	99,3
15-19	12.738	10.646	83,6	15.395	13.138	85,3
20-24	13.591	6.270	46,1	15.977	8.615	53,9
25-29	12.056	3.204	26,6	14.993	4.880	32,5
30-34	11.514	1.810	15,7	14.347	3.036	21,2
35-39	10.836	1.109	10,2	12.833	1.934	15,1
40-44	10.087	851	8,4	11.702	1.649	14,1
45-49	8.222	640	7,8	10.943	1.419	13,0
50-54	6.566	441	6,7	9.837	1.222	12,4
55-59	4.508	291	6,5	8.563	1.035	12,1
60-64	3.827	256	6,7	6.430	706	11,0
65-69	3.048	175	5,7	4.536	501	11,0
70-74	2.289	170	7,4	3.425	374	10,9
75-79	1.668	132	7,9	2.565	258	10,1
80-84	900	97	10,8	1.620	183	11,3
85 Y MÁS	683	82	12,0	1.335	162	12,1

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La mayor brecha de la proporción de mujeres sin hijos se observa en el grupo de edad 20-24 años, con un aumento de 7,8 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Este incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos discriminado por grupo de edad, es reflejo de los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la reducción del nivel se ha visto favorecida, al menos ligeramente, por cierta tendencia a posponer la llegada del primer hijo.

IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

1. Niveles de alfabetismo

Se entiende por alfabetismo, la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

El alfabetismo en el estado Vargas se ha incrementado en forma considerable. En este último censo la población de 10 años y más en la entidad fue de 294.049 personas y la tasa de alfabetismo de dicha población se ubicó en 97,1% cuando en 1990 su valor era de 94,9% para una población de 10 años y más ubicada en 211.229 personas (ver cuadro 4.1.)

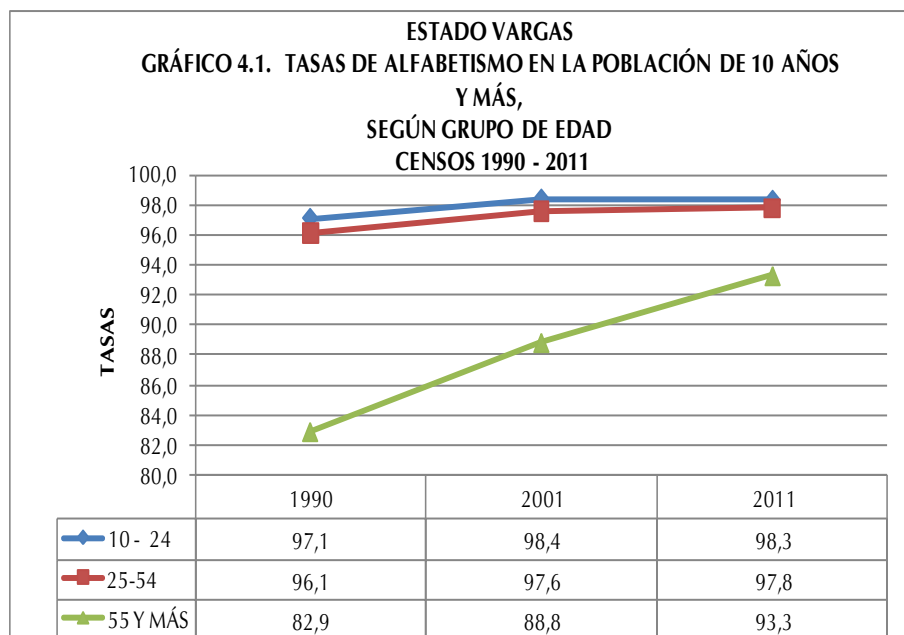
ESTADO VARGAS
CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 1990 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSOS					
	1990		2001		2011	
	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS
TOTAL	211.229	200.498	239.233	231.280	294.049	285.614
10 - 24	85.900	83.397	86.280	84.883	93.645	92.060
25 - 54	99.859	95.985	120.468	117.536	147.344	144.074
55 Y MÁS	25.470	21.116	32.485	28.861	53.060	49.480

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON SU CONDICIÓN DE ALFABETISMO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por su parte, la evolución de las tasas de alfabetismo según grupo de edad también permite constatar la disminución progresiva de las brechas existentes entre las tasas de alfabetismo, las cuales denotan un incremento continuo a través del tiempo, es decir, cada vez hay un mayor número de personas que abandonan la condición de analfabetas



Así lo demuestra el Gráfico 4.1. que indica la tendencia de las tasas de alfabetismo según grupo de edad del estado Vargas, en el período comprendido entre los censos 1990 y 2011. Las tasas de alfabetismo son más altas en los grupos más jóvenes, pues son éstos los que han sido beneficiados por las mejoras educativas ocurridas en el país los últimos 50 años.

Cabe destacar que en el período estudiado la proporción de personas alfabetos con edades comprendidas entre 10 y 24 años, se incrementó alrededor de 1,2 puntos porcentuales entre 1990 y 2011. Para el grupo de personas de 25 a 54 años y más el incremento fue del orden de 1,7 puntos porcentuales, mientras que el mayor aumento de personas alfabetizadas se ubica en el grupo de 55 años y más, presentando 10,3 puntos porcentuales de variación en el lapso 1990-2011.



En el mapa se presentan las parroquias del estado Vargas, según las tasas de alfabetismo, pudiendo observarse que la tasa más baja está ubicada en la parroquia Carayaca.

V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

No es secreto que los movimientos migratorios en Venezuela han sido una constante desde la época de la independencia del país; evidencia de ello, es el mestizaje en sus habitantes.

En 1950, la población de Venezuela llegaba a 5 millones de habitantes. Como producto de la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1961, llegaron al país una gran cantidad de migrantes principalmente de Europa Occidental. En efecto en el Censo de 1961 se empadronaron 7.523.999 habitantes, con un total de 541.563 inmigrantes de los cuales 369.298 eran europeos.

En el Cuadro 5.1, se muestra el comportamiento de la población residente en el estado Vargas, según el lugar de nacimiento, observándose que la mayoría de la población es nacida en Venezuela. A pesar de ligeros altibajos la proporción de personas nacidas en el

ESTADO VARGAS
CUADRO 5.1. POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN LUGAR DE
NACIMIENTO
CENSOS 1990 - 2011

LUGAR DE NACIMIENTO	CENSOS		
	1990	2001	2011
TOTAL	280.439	298.109	352.920
EN EL PAÍS	266.349	287.523	339.452
EN EL EXTERIOR	14.090	10.586	13.468
PORCENTAJES			
TOTAL	100,0	100,0	100,0
EN EL PAÍS	95,0	96,4	96,2
EN EL EXTERIOR	5,0	3,6	3,8

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 5.2. POBLACIÓN NACIDA EN EL
EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	%
TOTAL	11.588	100,0
ARGENTINA	112	1,0
BOLIVIA	40	0,3
BRASIL	51	0,4
CHILE	162	1,4
COLOMBIA	4.643	40,1
ECUADOR	448	3,9
ESPAÑA	1.591	13,7
ITALIA	557	4,8
PERÚ	380	3,3
PORTUGAL	1.759	15,2
REPÚBLICA DOMINICANA	418	3,6
OTRO PAÍS	1.427	12,3

NOTA: SE EXCLUYE LA POBLACIÓN QUE NO DECLARÓ PAÍS DE NACIMIENTO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

país ha sido constante en el tiempo, siendo para este último Censo 96,2% de la población total de la entidad mientras la población extranjera representa el 3,8% restante.

Cabe destacar que el porcentaje de personas nacidas en el exterior, presenta su menor proporción en el Censo 2001, mientras que en 1990 alcanzó 5% de la población total.

En el Cuadro 5.2. Se destaca la participación de los nacidos en Colombia, Portugal y España, los cuales aportan 40,1%, 15,2%, y 13,7% respectivamente a la población nacida en el exterior residente en la entidad.

Por otra parte, en el Cuadro 5.3. se aprecia la población residente en el estado Vargas, según su entidad de nacimiento. En el año 2001, se registró la mayor proporción de personas nacidas en otras entidades del país cuando la cifra alcanzó 30,6%. En el Censo 1990 la cantidad de personas nacidas en la entidad se ubicó en el punto más alto del período estudiado, representando el 81,3% del total de los residentes del estado.

ESTADO VARGAS
CUADRO 5.3. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO
CENSOS 1990 - 2011

ENTIDAD DE NACIMIENTO	CENSOS		
	1990	2001	2011
POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS	266.349	287.523	339.452
EN LA MISMA ENTIDAD	216.446	199.652	243.751
EN OTRAS ENTIDADES	49.903	87.871	95.701
PORCENTAJES			
TOTAL	100,0	100,0	100,0
EN LA MISMA ENTIDAD	81,3	69,4	71,8
EN OTRAS ENTIDADES	18,7	30,6	28,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

VI. VIVIENDAS Y HOGARES

1. Características de las viviendas

ESTADO VARGAS
CUADRO 6.1. TOTAL DE VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL	107.503	129.239
FAMILIAR	107.213	129.077
COLECTIVA 1/	290	162

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Censo 2011 se empadronaron en el estado Vargas 129.239 viviendas. De ellas aproximadamente 99,9% son Viviendas Familiares, mientras que 162 unidades constituyen Viviendas Colectivas (0,1%).

Las Viviendas Familiares constituyen la residencia de una o más personas que conforman el o los hogares censales. Su estudio permite determinar, en forma fehaciente, las condiciones de habitabilidad de uno o más hogares en la vivienda.

Es importante señalar que aún cuando en un principio se incluyeron los refugios en el cuestionario como una vivienda de tipo familiar, en términos operativos de campo y en la posterior validación de la información censal, se acordó considerarlos como vivienda colectiva. Esto debido a que no se cumplía a cabalidad la definición de hogar censal; la temporalidad de la residencia habitual no era clara y el número de “hogares” si se pudieran decir así, residiendo en una misma estructura o vivienda superaba el promedio considerado “válido” en una vivienda familiar.

Al observar el Cuadro 6.1. se aprecia que en 2011 las viviendas familiares crecieron considerablemente, mientras que para el caso de las viviendas colectivas hubo un descenso.

En cuanto a las Viviendas Familiares el Cuadro 6.2. indica que en 2011, las Viviendas Ocupadas se incrementan al pasar de 66,6% en 2001 a 72,5% en 2011. Inversamente las Viviendas de Uso Ocasional presentan una disminución al pasar de 19,9% en 2001 a 16% en 2011.

Asimismo, es importante el descenso que indican las Viviendas Desocupadas, que van de 10,1% en 2001 a 8,9% en 2011 y de las Viviendas en Construcción de 3,4% a 2,6% respectivamente.

ESTADO VARGAS
CUADRO 6.2. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN
CENSOS 2001-2011

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	107.090	100,0	128.956	100,0
OCUPADA	71.260	66,6	93.447	72,5
DESOCUPADA	10.834	10,1	11.511	8,9
OCASIONAL	21.355	19,9	20.661	16,0
EN CONSTRUCCIÓN	3.641	3,4	3.337	2,6

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS FAMILIARES CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 6.3. presenta las Viviendas Familiares según tipo. En este sentido se puede apreciar que la mayoría de ellas (68,5%) son Quintas, Casaquintas o Casas; esta categoría viene en aumento con respecto al Censo de 2001.

ESTADO VARGAS
CUADRO 6.3. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN TIPO
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	107.213	100,0	129.077	100,0
QUINTA O CASAQUINTA Y CASA 1/ APARTAMENTO EN EDIFICIO Y APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	66.980	62,5	88.601	68,6
RANCHO	5.789	5,4	4.858	3,8
OTRA CLASE	123	0,1	123	0,1

1/ INCLUYE VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO MANSIÓN (2001)

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Apartamentos en Edificio y en Quinta, Casaquinta o Casa, disminuyeron proporcionalmente pasando de 32,0% en 2001 a 27,5% en 2011, asimismo los Ranchos bajaron de 5,4% a 3,8%, lo cual da indicios de los procesos de urbanización en la entidad.

ESTADO VARGAS
CUADRO 6.4 TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES
OCUPADAS, SEGÚN AÑOS DE CONSTRUCCIÓN
CENSO 2011

AÑOS DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
TOTAL	93.447
MENOS DE 10 AÑOS	16.402
DE 10 A 13 AÑOS	8.679
DE 14 A 28 AÑOS	19.584
DE 29 A 43 AÑOS	19.441
DE 44 A 56 AÑOS	10.460
MÁS DE 56 AÑOS	8.217
NO SABE	10.664

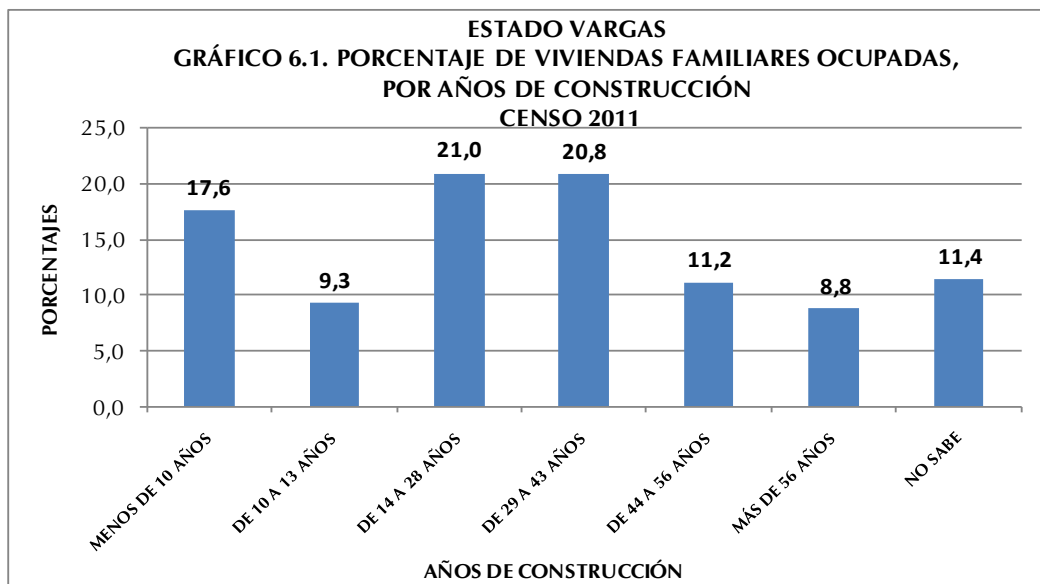
NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, y por petición de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismográficas (FUNVISIS), en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda se estudian los años de construcción de la vivienda. Esta pregunta se refiere al período de años de construcción de la vivienda desde que se comenzó a construir hasta la fecha del empadronamiento, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

El Cuadro 6.4. presenta las viviendas familiares ocupadas por años de construcción. El mayor número de ellas (19.584) son construcciones hechas en un rango de tiempo entre 14 y 28 años.

El Gráfico 6.1. muestra que la mayor proporción de viviendas fueron construidas hace 14 a 28 años (21%) seguido de la categorías de viviendas construidas hace 29 a 43 años con 20,8% del total de viviendas de la entidad. La categoría correspondiente a las viviendas construidas más recientemente teniendo estos menos de 10 años de construcción son solo 17,6% de las viviendas de Vargas.



2. Equipamiento del hogar

El hogar es una unidad doméstica formada por una persona o un grupo de personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda o en parte ella, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Más allá de su mera identificación y conteo, utilizar el hogar como unidad de análisis con temas de investigación e indicadores particulares, permite conocer la situación sobre su

composición y funcionamiento. El censo de 2011 reveló que en el estado Vargas se empadronaron 96.199 hogares.

Antes de 1981 la disponibilidad de artefactos y otros bienes de los cuales disponen los hogares para su confort y mejora de la calidad de vida, eran estudiados con relación a la vivienda. Sin embargo, es en este año que el cuestionario censal introduce como “bloque o sección” a los hogares como una unidad de análisis independiente. Con ello se logra estudiar la situación real de más de un hogar compartiendo una misma vivienda y se pueden obtener por separado los datos con respecto a los bienes para cada hogar.

ESTADO VARGAS
CUADRO 6.5. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS
 CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	71.892	96.076
TELEFONÍA FIJA ENCHUFE/LÍNEA 2/	18.904	50.533
TV POR CABLE O SATÉLITE	13.150	60.494
COMPUTADORA	9.135	36.520
ACCESO A INTERNET	2.176	28.480

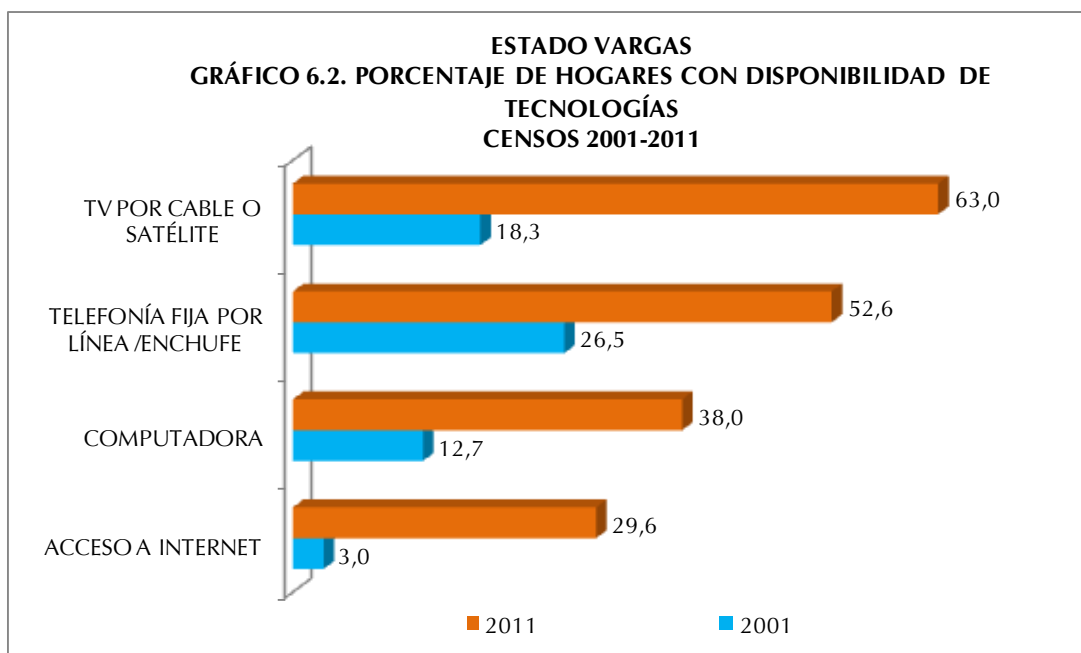
En el Cuadro 6.5. se observa la disponibilidad de tecnologías en los hogares del estado Vargas en valores absolutos, destacándose el notable incremento de los hogares que disponen de TV por cable o satélite, computadora y acceso a Internet, lo cual indica un significativo avance tecnológico de los mencionados hogares.

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LAS TECNOLOGÍAS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

2/: PARA EL CENSO 2001 LA TELEFONÍA FIJA SE INVESTIGÓ EN LA SECCIÓN DE

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE



El Gráfico 6.2 presenta la disponibilidad de tecnologías en el hogar para los dos últimos censos. Se puede observar que para 2011 el estado Vargas presenta avances importantes con respecto a 2001. Es de notoria importancia el incremento de la proporción de hogares con disponibilidad de Computadora la cual aumentó 25,3 puntos porcentuales aproximadamente en el lapso 2001-2011. Aunado a esto, el Acceso a Internet aumento alrededor de 26,6 puntos porcentuales.

De manera similar la disponibilidad de Televisión por Cable o Satélite supero en 44,7 puntos porcentuales entre 2001 y 2011 y del mismo modo la Telefonía Fija por Línea/Enchufe aumento en 26,1 puntos porcentuales lo presentado en 2001. En este sentido es importante destacar que en el Censo 2001, la categoría Teléfono Fijo se investigaba en la sección de Vivienda.

En el Cuadro 6.6. se observa la disponibilidad de equipamiento en los hogares del estado Vargas en valores absolutos, destacándose el notable incremento en la disponibilidad de aire acondicionado, lavadora secadora y televisor. Estos incrementos se traducen en una mejor calidad de vida.

ESTADO VARGAS
CUADRO 6.6. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
EQUIPAMIENTOS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	71.892	96.076
RADIO	63.721	69.270
TELEVISOR	66.165	92.678
NEVERA	64.112	88.900
LAVADORA	51.816	75.536
SECADORA	7.735	10.948
CALENTADOR DE AGUA	9.808	10.086
AIRE ACONDICIONADO	8.354	37.709
COCINA	0	92.347

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS

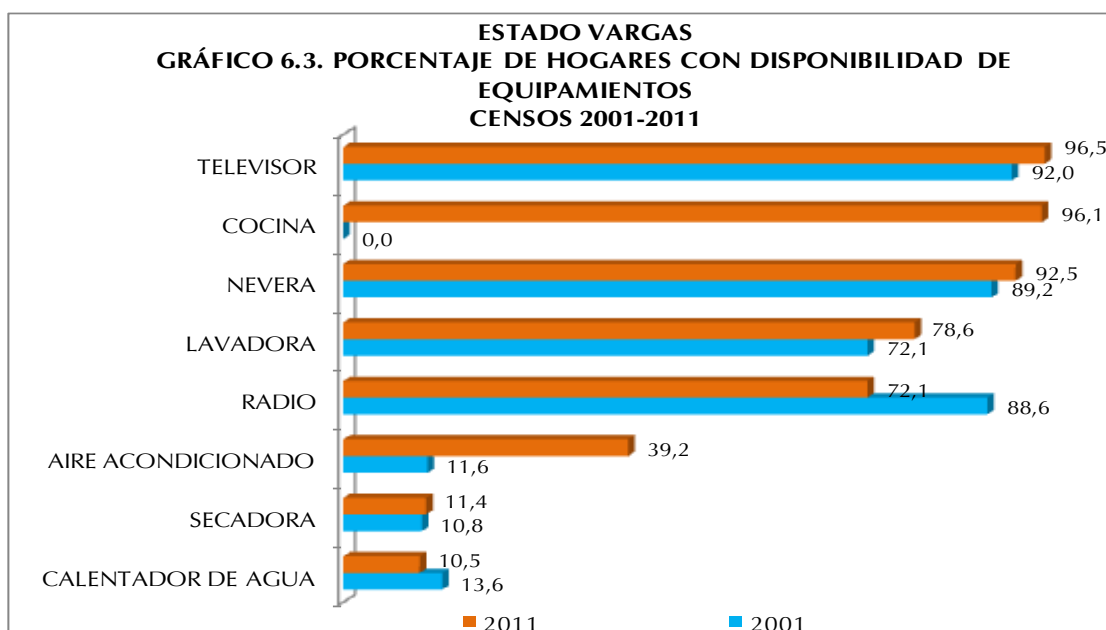
CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Es importante señalar que la categoría Cocina en 2001 no se preguntaba en la sección de hogares sino en la sección de viviendas y se indagaba más bien el lugar donde ésta se ubicaba (cuarto solo, sala, comedor etc.), por cuanto el propósito de esta pregunta era servir de base de información para la determinación del uso de espacios internos en la vivienda, condiciones de salud, higiene y confort en la vivienda. Esta forma de investigación imposibilitaba identificar, en el caso de más de un hogar en la vivienda, si cada uno de ellos tenía acceso a dicho artefacto. es por eso que no se puede establecer la comparación de la proporción de hogares con disponibilidad de Cocina en este lapso de estudio.

En cuanto a la disponibilidad de equipamiento por parte de los hogares en el estado Vargas, la tendencia es a una mayor proporción en comparación al censo 2001 en casi todas las categorías investigadas. Excepto en Calentador de Agua y Radio.

Así lo demuestra el Gráfico 6.3. cuando se observa un incremento cercano a 27,6 puntos porcentuales de los hogares con Aire Acondicionado, 6,5 puntos porcentuales de incremento de hogares con Lavadora y 4,5 puntos porcentuales de aumento de hogares con Televisor.



En cuanto a la disponibilidad de Radio se observa una disminución con respecto a 2001 del orden de 16,5 puntos porcentuales, lo que pudiese estar explicado por las diversas formas de acceso a este artefacto que existen en la actualidad, ejemplo de ello es el acceso a través de Internet.

ESTADO VARGAS
CUADRO 6.7. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	71.892	96.076
BICICLETA	9.224	3.315
MOTO	2.241	5.846
CARRO	17.987	24.359

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS VEHÍCULOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

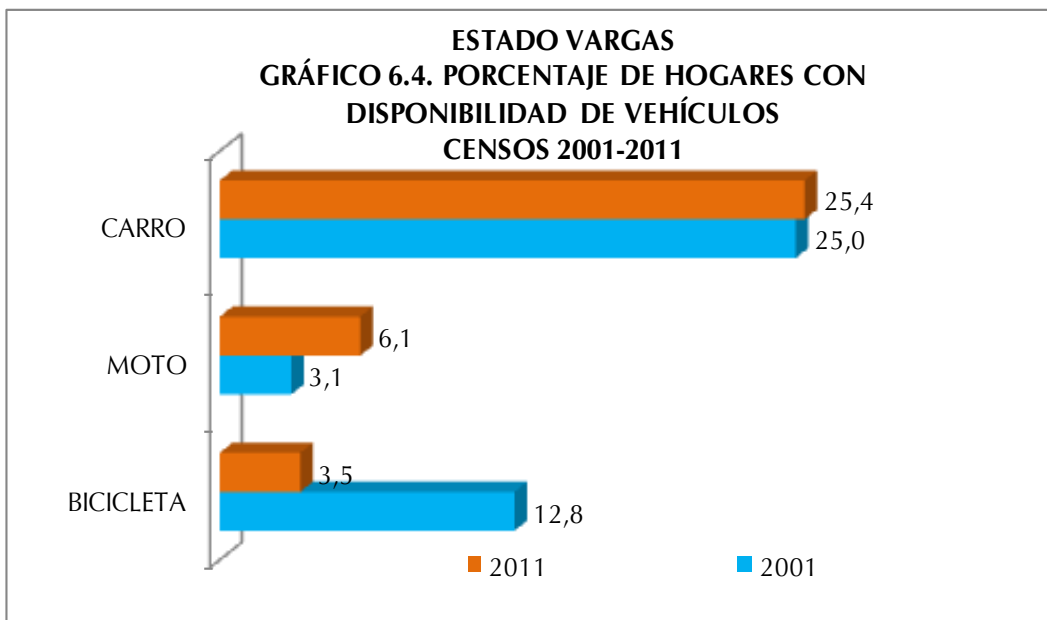
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.7. presenta la disponibilidad de vehículos en los hogares de la entidad. Se destaca la disminución en la disponibilidad de bicicletas, a diferencia de las motos, categoría que se incrementa notablemente.

Finalmente, se puede decir que la disponibilidad de vehículo de uso particular del hogar en el estado Vargas

en el lapso 2001-2011, presenta un leve aumento de la proporción de hogares con Carros en el orden de 0,4 puntos porcentuales, asimismo, la proporción de hogares con Moto aumentó en 3 puntos porcentuales aproximadamente. Cabe destacar que la Bicicleta perdió importancia como vehículo de uso particular del hogar reduciéndose en 9,3 puntos porcentuales la proporción de hogares que disponen de este vehículo con respecto a 2001.



ANEXOS

ESTADO VARGAS
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN PARROQUIA
CENSO 2011

PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
TOTAL	352.920
PARROQUIA CARABALLEDA	48.622
PARROQUIA CARAYACA	41.075
PARROQUIA CARUAO	5.925
PARROQUIA CATIA LA MAR	85.366
PARROQUIA EL JUNKO	4.128
PARROQUIA LA GUAIRA	19.162
PARROQUIA MACUTO	20.033
PARROQUIA MAIQUETÍA	31.657
PARROQUIA NAIGUATÁ	17.877
PARROQUIA URIMARE	48.550
PARROQUIA CARLOS SOUBLETTE	30.525

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Demográficas

ESTADO VARGAS
 CUADRO 1. POBLACIÓN EN HOGARES, POR PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR															
		JEFE O JEFA DEL HOGAR	ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	HIJOS(AS)	HIJASTROS(AS)	NIETOS(AS)	YERNO O NUERA	PADRE, MADRE	PADRASTRO, MADRASTRA	SUEGRO(A)	HERMANO(A)	CUÑADO(A)	SOBRINO(A)	OTRO PARIENTE	NO PARIENTE	SERVICIO DOMÉSTICO	PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO
TOTAL	344.041	96.199	55.009	125.396	5.712	26.592	7.260	3.885	133	1.288	6.697	1.684	5.447	5.683	2.929	95	32
0-4	28.718	-	-	18.040	366	8.872	-	-	-	-	12	8	648	519	245	-	8
5-9	27.798	-	-	19.610	976	6.043	-	-	-	-	43	8	604	331	180	-	3
10-14	29.305	-	44	21.651	1.416	4.747	34	-	-	-	149	33	722	330	178	-	1
15-19	30.698	582	827	21.408	1.369	3.444	709	-	-	-	489	149	977	466	275	2	1
20-24	30.913	3.838	3.525	16.059	771	2.029	1.780	-	-	-	666	243	994	586	406	15	1
25-29	28.562	7.430	6.158	9.936	344	836	1.707	-	-	-	553	207	538	497	344	9	3
30-34	27.576	10.086	7.501	6.534	200	377	1.186	2	2	5	502	127	364	430	245	14	1
35-39	24.576	10.599	7.239	4.333	97	138	725	19	7	9	505	144	213	328	207	10	3
40-44	23.023	11.087	6.756	3.079	79	81	444	63	10	23	623	147	137	295	187	9	3
45-49	21.255	11.124	6.111	2.127	41	13	250	118	11	64	655	146	95	321	169	9	1
50-54	19.241	10.500	5.292	1.438	28	7	184	252	13	94	779	148	70	297	122	11	1
55-59	16.269	9.316	4.332	764	11	3	102	387	18	135	603	110	37	315	126	10	-
60-64	12.373	7.405	3.042	305	14	2	51	466	13	175	459	95	20	238	83	1	4
65-69	8.302	5.043	1.881	90	-	-	33	466	15	187	300	40	11	183	51	2	-
70-74	6.238	3.899	1.202	19	-	-	13	515	13	168	168	40	10	150	38	2	1
75 Y MÁS	9.194	5.290	1.094	3	-	-	42	1.597	31	428	191	39	7	397	73	1	1
HOMBRES	169.262	57.185	11.744	65.807	2.965	13.948	3.654	910	96	367	3.937	979	3.012	2.976	1.642	26	14
0-4	14.702	-	-	9.183	185	4.606	-	-	-	-	8	4	319	257	135	-	5
5-9	14.341	-	-	10.107	485	3.184	-	-	-	-	25	5	281	168	84	-	2
10-14	14.896	-	17	11.066	667	2.389	5	-	-	-	86	18	376	178	93	-	1
15-19	15.544	287	62	11.288	727	1.825	105	-	-	-	264	62	567	230	126	-	1
20-24	15.192	2.270	525	8.577	453	1.128	666	-	-	-	389	114	567	295	203	5	-
25-29	13.867	4.681	1.124	5.260	191	460	906	-	-	-	313	110	319	301	200	1	1
30-34	13.449	6.408	1.524	3.477	103	211	728	1	3	293	82	215	245	153	6	-	-
35-39	11.896	6.623	1.458	2.363	51	71	498	4	6	2	304	86	122	190	113	4	1
40-44	11.444	6.952	1.472	1.735	44	56	299	12	9	8	368	95	92	175	126	1	-
45-49	10.436	6.747	1.368	1.225	28	10	172	23	7	17	408	93	58	173	106	1	-
50-54	9.468	6.270	1.231	844	17	5	130	58	10	21	479	100	46	186	69	2	-
55-59	7.746	5.276	1.049	451	5	2	69	83	15	50	391	72	20	181	78	4	-
60-64	5.971	4.220	796	173	9	1	39	122	12	45	280	68	13	135	55	-	3
65-69	3.779	2.774	470	45	-	-	20	103	9	53	161	23	7	78	35	1	-
70-74	2.829	2.083	319	11	-	-	5	128	8	56	94	24	6	67	28	-	-
75 Y MÁS	3.702	2.594	329	2	-	-	2	377	19	112	74	23	4	117	38	1	-
MUJERES	174.779	39.014	43.265	59.589	2.747	12.644	3.606	2.975	37	921	2.760	705	2.435	2.707	1.287	69	18
0-4	14.016	-	-	8.857	181	4.266	-	-	-	-	4	4	329	262	110	-	3
5-9	13.457	-	-	9.503	491	2.859	-	-	-	-	18	3	323	163	96	-	1
10-14	14.409	-	27	10.585	749	2.358	29	-	-	-	63	15	346	152	85	-	-
15-19	15.154	295	765	10.120	642	1.619	604	-	-	-	225	87	410	236	149	2	-
20-24	15.721	1.568	3.000	7.482	318	901	1.114	-	-	-	277	129	427	291	203	10	1
25-29	14.695	2.749	5.034	4.676	153	376	801	-	-	-	240	97	219	196	144	8	2
30-34	14.127	3.678	5.977	3.057	97	166	458	2	1	2	209	45	149	185	92	8	1
35-39	12.680	3.976	5.781	1.970	46	67	227	15	1	7	201	58	91	138	94	6	2
40-44	11.579	4.135	5.284	1.344	35	25	145	51	1	15	255	52	45	120	61	8	3
45-49	10.819	4.377	4.743	902	13	3	78	95	4	47	247	53	37	148	63	8	1
50-54	9.773	4.230	4.066	594	11	2	54	194	3	73	300	48	24	111	53	9	1
55-59	8.523	4.040	3.283	313	6	1	33	304	3	85	212	38	17	134	48	6	-
60-64	6.402	3.185	2.246	132	5	1	12	344	1	130	179	27	7	103	28	1	1
65-69	4.523	2.269	1.411	45	-	-	13	363	6	134	139	17	4	105	16	1	-
70-74	3.409	1.816	883	8	-	-	8	387	5	112	74	16	4	83	10	2	1
75 Y MÁS	5.492	2.696	765	1	-	-	30	1.220	12	316	117	16	3	280	35	-	1

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							
	TOTAL	SOLTERO (A)	UNIDO (A)	CASADO (A)	VIUDO (A)	DIVORCIADO (A)	SEPARADO (A)	NO DECLARADO
TOTAL	263.714	101.447	72.036	63.769	10.404	7.077	7.308	1.673
15-19	31.560	28.281	2.634	220	15	8	59	343
20-24	31.750	20.465	9.067	1.490	47	37	292	352
25-29	29.368	12.377	11.814	4.248	77	126	518	208
30-34	28.286	8.778	11.432	6.734	130	305	718	189
35-39	25.090	6.553	9.314	7.509	183	565	855	111
40-44	23.456	5.801	7.887	7.715	251	800	901	101
45-49	21.611	5.010	6.467	7.775	397	967	909	86
50-54	19.533	4.470	5.069	7.284	673	1.102	877	58
55-59	16.478	3.386	3.617	6.570	987	1.065	785	68
60-64	12.510	2.334	2.204	5.223	1.282	839	573	55
65-69	8.401	1.430	1.194	3.534	1.322	544	341	36
70-74	6.315	1.007	719	2.540	1.475	315	236	23
75 Y MÁS	9.356	1.555	618	2.927	3.565	404	244	43
HOMBRES	128.156	52.534	35.924	31.683	1.944	2.495	2.679	897
15-19	15.998	15.121	614	77	3	2	12	169
20-24	15.606	11.137	3.695	494	1	16	77	186
25-29	14.263	6.592	5.689	1.680	8	34	154	106
30-34	13.820	4.519	5.750	3.078	21	106	247	99
35-39	12.172	3.273	4.755	3.555	28	197	295	69
40-44	11.671	2.917	4.195	3.800	52	306	343	58
45-49	10.597	2.442	3.448	3.864	76	356	365	46
50-54	9.634	2.242	2.812	3.675	123	411	337	34
55-59	7.861	1.571	2.076	3.321	196	367	284	46
60-64	6.040	1.090	1.331	2.813	248	281	243	34
65-69	3.831	608	707	1.939	250	178	133	16
70-74	2.871	444	443	1.504	247	120	98	15
75 Y MÁS	3.792	578	409	1.883	691	121	91	19
MUJERES	135.558	48.913	36.112	32.086	8.460	4.582	4.629	776
15-19	15.562	13.160	2.020	143	12	6	47	174
20-24	16.144	9.328	5.372	996	46	21	215	166
25-29	15.105	5.785	6.125	2.568	69	92	364	102
30-34	14.466	4.259	5.682	3.656	109	199	471	90
35-39	12.918	3.280	4.559	3.954	155	368	560	42
40-44	11.785	2.884	3.692	3.915	199	494	558	43
45-49	11.014	2.568	3.019	3.911	321	611	544	40
50-54	9.899	2.228	2.257	3.609	550	691	540	24
55-59	8.617	1.815	1.541	3.249	791	698	501	22
60-64	6.470	1.244	873	2.410	1.034	558	330	21
65-69	4.570	822	487	1.595	1.072	366	208	20
70-74	3.444	563	276	1.036	1.228	195	138	8
75 Y MÁS	5.564	977	209	1.044	2.874	283	153	24

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 3. POBLACIÓN TOTAL, POR LUGAR DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	LUGAR DE NACIMIENTO								
		NACIDOS EN EL PAÍS			NACIDOS EN EL EXTERIOR					
		TOTAL	EN LA MISMA ENTIDAD	EN OTRA ENTIDAD	TOTAL	VENEZOLANOS		EXTRANJEROS	NACIONALIDAD NO DECLARADA	
				TOTAL	HIJOS DE PADRES VENEZOLANOS	NATURALIZADOS				
TOTAL	352.920	339.452	243.751	95.701	13.468	6.727	1.328	5.399	4.585	2.156
0-4	29.942	29.629	24.557	5.072	313	43	29	14	77	193
5-9	28.929	28.566	22.039	6.527	363	71	33	38	123	169
10-14	30.335	29.933	23.094	6.839	402	57	15	42	157	188
15-19	31.560	31.156	25.132	6.024	404	65	21	44	123	216
20-24	31.750	31.101	23.197	7.904	649	101	22	79	280	268
25-29	29.368	28.663	20.433	8.230	705	164	38	126	360	181
30-34	28.286	27.512	19.082	8.430	774	290	55	235	329	155
35-39	25.090	24.168	16.914	7.254	922	416	84	332	362	144
40-44	23.456	22.431	15.288	7.143	1.025	508	92	416	392	125
45-49	21.611	20.425	13.770	6.655	1.186	632	123	509	425	129
50-54	19.533	18.309	12.153	6.156	1.224	759	162	597	363	102
55-59	16.478	15.217	9.715	5.502	1.261	819	152	667	355	87
60-64	12.510	11.324	6.897	4.427	1.186	802	135	667	314	70
65-69	8.401	7.502	4.285	3.217	899	598	109	489	264	37
70-74	6.315	5.571	3.070	2.501	744	479	90	389	226	39
75 Y MÁS	9.356	7.945	4.125	3.820	1.411	923	168	755	435	53
HOMBRES	173.880	167.201	120.803	46.398	6.679	3.450	669	2.781	2.210	1.019
0-4	15.341	15.188	12.608	2.580	153	26	15	11	32	95
5-9	14.941	14.753	11.415	3.338	188	41	21	20	57	90
10-14	15.442	15.236	11.804	3.432	206	25	7	18	84	97
15-19	15.998	15.776	12.761	3.015	222	40	14	26	63	119
20-24	15.606	15.292	11.491	3.801	314	47	12	35	133	134
25-29	14.263	13.941	10.083	3.858	322	77	19	58	167	78
30-34	13.820	13.449	9.319	4.130	371	146	26	120	162	63
35-39	12.172	11.733	8.171	3.562	439	192	35	157	189	58
40-44	11.671	11.139	7.487	3.652	532	257	50	207	219	56
45-49	10.597	9.984	6.734	3.250	613	323	68	255	225	65
50-54	9.634	8.996	5.957	3.039	638	382	86	296	203	53
55-59	7.861	7.248	4.651	2.597	613	399	64	335	178	36
60-64	6.040	5.442	3.286	2.156	598	418	65	353	149	31
65-69	3.831	3.393	2.012	1.381	438	317	61	256	104	17
70-74	2.871	2.492	1.354	1.138	379	272	45	227	93	14
75 Y MÁS	3.792	3.139	1.670	1.469	653	488	81	407	152	13
MUJERES	179.040	172.251	122.948	49.303	6.789	3.277	659	2.618	2.375	1.137
0-4	14.601	14.441	11.949	2.492	160	17	14	3	45	98
5-9	13.988	13.813	10.624	3.189	175	30	12	18	66	79
10-14	14.893	14.697	11.290	3.407	196	32	8	24	73	91
15-19	15.562	15.380	12.371	3.009	182	25	7	18	60	97
20-24	16.144	15.809	11.706	4.103	335	54	10	44	147	134
25-29	15.105	14.722	10.350	4.372	383	87	19	68	193	103
30-34	14.466	14.063	9.763	4.300	403	144	29	115	167	92
35-39	12.918	12.435	8.743	3.692	483	224	49	175	173	86
40-44	11.785	11.292	7.801	3.491	493	251	42	209	173	69
45-49	11.014	10.441	7.036	3.405	573	309	55	254	200	64
50-54	9.899	9.313	6.196	3.117	586	377	76	301	160	49
55-59	8.617	7.969	5.064	2.905	648	420	88	332	177	51
60-64	6.470	5.882	3.611	2.271	588	384	70	314	165	39
65-69	4.570	4.109	2.273	1.836	461	281	48	233	160	20
70-74	3.444	3.079	1.716	1.363	365	207	45	162	133	25
75 Y MÁS	5.564	4.806	2.455	2.351	758	435	87	348	283	40

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 4. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR SITUACIÓN CONYUGAL,
SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
CENSO 2011

RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							NO DECLARADO
	TOTAL	SOLTERO(A)	UNIDO(A)	CASADO(A)	VIUDO(A)	DIVORCIADO(A)	SEPARADO(A)	
TOTAL	258.220	98.768	70.206	63.272	10.291	7.001	7.172	1.510
JEFE O JEFA DEL HOGAR	96.199	21.133	29.447	29.263	7.392	4.514	4.450	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	54.965	-	28.048	26.917	-	-	-	-
HIJOS(AS)	66.095	53.712	5.582	3.053	303	1.233	1.533	679
HIJASTROS(AS)	2.954	2.581	192	64	8	21	48	40
NIETOS(AS)	6.930	6.186	390	159	5	23	65	102
YERNO O NUERA	7.226	918	4.389	1.688	58	23	37	113
PADRE, MADRE	3.885	894	135	678	1.484	340	308	46
PADRASTRO, MADRASTRA	133	30	37	25	27	6	6	2
SUEGRO(A)	1.288	279	62	232	470	128	106	11
HERMANO(A)	6.493	4.822	392	375	135	367	279	123
CUÑADO(A)	1.635	957	307	178	37	69	61	26
SOBRINO(A)	3.473	2.961	223	103	15	49	72	50
OTRO PARIENTE	4.503	2.798	545	357	302	147	125	229
NO PARIENTE	2.326	1.427	451	168	46	78	76	80
SERVICIO DOMÉSTICO	95	63	5	6	6	3	6	6
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	20	7	1	6	3	-	-	3
HOMBRES	125.323	51.129	34.998	31.407	1.909	2.453	2.610	817
JEFE O JEFA DEL HOGAR	57.185	8.302	21.203	23.633	1.389	1.303	1.355	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	11.727	-	7.509	4.218	-	-	-	-
HIJOS(AS)	35.451	29.571	2.790	1.363	76	601	692	358
HIJASTROS(AS)	1.628	1.464	78	27	1	10	25	23
NIETOS(AS)	3.769	3.421	183	69	1	10	29	56
YERNO O NUERA	3.649	439	2.115	1.011	8	8	13	55
PADRE, MADRE	910	196	39	297	231	53	80	14
PADRASTRO, MADRASTRA	96	21	34	18	12	3	6	2
SUEGRO(A)	367	91	27	101	75	32	38	3
HERMANO(A)	3.818	2.877	208	204	40	229	180	80
CUÑADO(A)	952	577	156	107	16	45	36	15
SOBRINO(A)	2.036	1.772	123	53	2	20	43	23
OTRO PARIENTE	2.373	1.549	295	196	48	83	71	131
NO PARIENTE	1.330	834	236	104	10	55	41	50
SERVICIO DOMÉSTICO	26	12	2	4	-	1	1	6
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	6	3	-	2	-	-	-	1
MUJERES	132.897	47.639	35.208	31.865	8.382	4.548	4.562	693
JEFE O JEFA DEL HOGAR	39.014	12.831	8.244	5.630	6.003	3.211	3.095	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	43.238	-	20.539	22.699	-	-	-	-
HIJOS(AS)	30.644	24.141	2.792	1.690	227	632	841	321
HIJASTROS(AS)	1.326	1.117	114	37	7	11	23	17
NIETOS(AS)	3.161	2.765	207	90	4	13	36	46
YERNO O NUERA	3.577	479	2.274	677	50	15	24	58
PADRE, MADRE	2.975	698	96	381	1.253	287	228	32
PADRASTRO, MADRASTRA	37	9	3	7	15	3	-	-
SUEGRO(A)	921	188	35	131	395	96	68	8
HERMANO(A)	2.675	1.945	184	171	95	138	99	43
CUÑADO(A)	683	380	151	71	21	24	25	11
SOBRINO(A)	1.437	1.189	100	50	13	29	29	27
OTRO PARIENTE	2.130	1.249	250	161	254	64	54	98
NO PARIENTE	996	593	215	64	36	23	35	30
SERVICIO DOMÉSTICO	69	51	3	2	6	2	5	-
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	14	4	1	4	3	-	-	2

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, POR NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO, SEGÚN CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO											
		TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
		VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA
		HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)			HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)			HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)		
TOTAL	13.468	1.328	5.399	4.585	2.156	669	2.781	2.210	1.019	659	2.618	2.375	1.137
AMÉRICA	7.163	787	3.238	2.903	235	356	1.506	1.406	127	431	1.732	1.497	108
ARGENTINA	112	9	30	28	45	4	14	11	24	5	16	17	21
BOLIVIA	40	2	8	7	23	1	6	5	13	1	2	2	10
BRASIL	51	2	22	27	-	-	9	10	-	2	13	17	-
CHILE	162	19	70	68	5	12	36	37	2	7	34	31	3
COLOMBIA	4.643	440	2.149	2.019	35	193	964	977	13	247	1.185	1.042	22
CUBA	453	24	105	249	75	12	56	107	48	12	49	142	27
ECUADOR	448	71	254	108	15	36	137	49	5	35	117	59	10
ESTADOS UNIDOS	130	43	41	37	9	20	23	18	4	23	18	19	5
GUYANA	28	1	8	16	3	1	2	10	1	-	6	6	2
HAÍTÍ	29	6	13	8	2	1	7	4	1	5	6	4	1
MÉXICO	36	5	13	16	2	3	3	5	2	2	10	11	-
NICARAGUA	24	6	13	3	2	2	5	1	2	4	8	2	-
PERÚ	380	43	179	153	5	21	101	84	2	22	78	69	3
REPÚBLICA DOMINICANA	418	75	229	111	3	31	95	62	2	44	134	49	1
TRINIDAD Y TOBAGO	32	7	18	7	-	1	8	2	-	6	10	5	-
URUGUAY	47	8	22	17	-	4	14	10	-	4	8	7	-
OTROS PAÍSES	130	26	64	29	11	14	26	14	8	12	38	15	3
ÁFRICA	27	2	13	7	5	-	7	5	4	2	6	2	1
EGIPTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MARRUECOS	2	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-
NIGERIA	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
OTROS PAÍSES	24	2	12	6	4	-	7	5	3	2	5	1	1
ASIA	339	32	170	125	12	18	95	82	3	14	75	43	9
CHINA CONTINENTAL	134	6	42	78	8	3	24	57	3	3	18	21	5
LÍBANO	26	5	12	9	-	4	8	4	-	1	4	5	-
SIRIA	139	18	97	22	2	9	51	11	-	9	46	11	2
OTROS PAÍSES	40	3	19	16	2	2	12	10	-	1	7	6	2
EUROPA	4.056	506	1.971	1.544	35	294	1.170	714	8	212	801	830	27
ESPAÑA	1.591	201	879	488	23	105	491	187	2	96	388	301	21
ITALIA	557	72	328	154	3	46	206	78	-	26	122	76	3
PORTUGAL	1.759	214	690	846	9	133	437	415	6	81	253	431	3
OTROS PAÍSES	149	19	74	56	-	10	36	34	-	9	38	22	-
OCEANÍA	3	-	-	3	-	-	-	2	-	-	-	1	-
PAÍS NO DECLARADO	1.880	1	7	3	1.869	1	3	1	877	-	4	2	992

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Educativas

ESTADO VARGAS
CUADRO 1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD	CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO								
	TOTAL			ALFABETAS			ANALFABETAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	294.049	143.598	150.451	285.614	139.363	146.251	8.435	4.235	4.200
10-14	30.335	15.442	14.893	29.775	15.092	14.683	560	350	210
15-19	31.560	15.998	15.562	31.089	15.705	15.384	471	293	178
20-24	31.750	15.606	16.144	31.196	15.268	15.928	554	338	216
25-34	57.654	28.083	29.571	56.671	27.476	29.195	983	607	376
35-44	48.546	23.843	24.703	47.411	23.169	24.242	1.135	674	461
45-54	41.144	20.231	20.913	39.992	19.617	20.375	1.152	614	538
55 Y MÁS	53.060	24.395	28.665	49.480	23.036	26.444	3.580	1.359	2.221

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO						
		NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	335.022	11.401	13.938	14.814	91.302	147.771	19.011	36.785
3-4	12.044	1.217	5.370	5.457	-	-	-	-
5-9	28.929	381	1.428	9.357	17.763	-	-	-
10-14	30.335	529	297	-	19.969	9.540	-	-
15-19	31.560	510	328	-	2.992	24.721	893	2.116
20-24	31.750	867	342	-	2.635	18.257	3.450	6.199
25-29	29.368	790	367	-	3.150	16.163	3.302	5.596
30-34	28.286	901	436	-	3.704	15.297	2.998	4.950
35-39	25.090	757	508	-	3.907	13.359	2.446	4.113
40-44	23.456	787	505	-	4.188	12.308	2.038	3.630
45-49	21.611	794	480	-	4.923	10.756	1.480	3.178
50-54	19.533	733	557	-	5.526	9.325	957	2.435
55-59	16.478	731	494	-	5.440	7.224	635	1.954
60-64	12.510	605	492	-	4.973	4.781	410	1.249
65-69	8.401	469	503	-	3.794	2.752	201	682
70-74	6.315	421	501	-	3.269	1.675	109	340
75 Y MÁS	9.356	909	1.330	-	5.069	1.613	92	343
HOMBRES	164.690	6.248	6.976	7.614	47.325	74.254	7.799	14.474
3-4	6.151	647	2.763	2.741	-	-	-	-
5-9	14.941	215	743	4.873	9.110	-	-	-
10-14	15.442	291	185	-	10.408	4.558	-	-
15-19	15.998	266	210	-	1.875	12.423	369	855
20-24	15.606	486	214	-	1.650	9.392	1.332	2.532
25-29	14.263	433	222	-	1.928	8.360	1.253	2.067
30-34	13.820	538	277	-	2.265	7.858	1.151	1.731
35-39	12.172	458	298	-	2.297	6.673	976	1.470
40-44	11.671	460	314	-	2.411	6.278	868	1.340
45-49	10.597	465	250	-	2.633	5.330	671	1.248
50-54	9.634	440	286	-	2.806	4.661	452	989
55-59	7.861	424	238	-	2.554	3.436	317	892
60-64	6.040	348	219	-	2.314	2.333	201	625
65-69	3.831	237	186	-	1.634	1.325	98	351
70-74	2.871	186	178	-	1.410	853	61	183
75 Y MÁS	3.792	354	393	-	2.030	774	50	191
MUJERES	170.332	5.153	6.962	7.200	43.977	73.517	11.212	22.311
3-4	5.893	570	2.607	2.716	-	-	-	-
5-9	13.988	166	685	4.484	8.653	-	-	-
10-14	14.893	238	112	-	9.561	4.982	-	-
15-19	15.562	244	118	-	1.117	12.298	524	1.261
20-24	16.144	381	128	-	985	8.865	2.118	3.667
25-29	15.105	357	145	-	1.222	7.803	2.049	3.529
30-34	14.466	363	159	-	1.439	7.439	1.847	3.219
35-39	12.918	299	210	-	1.610	6.686	1.470	2.643
40-44	11.785	327	191	-	1.777	6.030	1.170	2.290
45-49	11.014	329	230	-	2.290	5.426	809	1.930
50-54	9.899	293	271	-	2.720	4.664	505	1.446
55-59	8.617	307	256	-	2.886	3.788	318	1.062
60-64	6.470	257	273	-	2.659	2.448	209	624
65-69	4.570	232	317	-	2.160	1.427	103	331
70-74	3.444	235	323	-	1.859	822	48	157
75 Y MÁS	5.564	555	937	-	3.039	839	42	152

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 3. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE							
		ESCUELA-COLEGIO-LICEO TRADICIONAL-LICEO MILITAR	EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS	EDUCACIÓN ESPECIAL	MISIÓN ROBINSON II	MISIÓN RIBAS	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	UNIVERSIDAD TRADICIONAL-UNIVERSIDAD MILITAR	MISIÓN SUCRE
TOTAL	309.683	245.737	1.870	319	660	5.301	-	52.077	3.719
3-4	5.457	5.448	-	9	-	-	-	-	-
5-9	27.120	27.079	-	41	-	-	-	-	-
10-14	29.509	29.441	-	68	-	-	-	-	-
15-19	30.722	26.890	323	52	19	429	-	2.896	113
20-24	30.541	19.856	317	35	30	654	-	9.125	524
25-29	28.211	18.284	260	22	48	699	-	8.294	604
30-34	26.949	17.932	222	22	47	778	-	7.301	647
35-39	23.825	16.347	198	19	34	668	-	5.992	567
40-44	22.164	15.693	153	18	51	581	-	5.204	464
45-49	20.337	15.013	119	12	55	480	-	4.327	331
50-54	18.243	14.278	103	4	68	398	-	3.179	213
55-59	15.253	12.237	72	4	74	277	-	2.440	149
60-64	11.413	9.462	43	9	65	175	-	1.593	66
65-69	7.429	6.380	24	2	65	75	-	856	27
70-74	5.393	4.842	17	-	42	43	-	438	11
75 Y MÁS	7.117	6.555	19	2	62	44	-	432	3
HOMBRES	151.466	126.363	923	182	181	1.544	-	21.402	871
3-4	2.741	2.735	-	6	-	-	-	-	-
5-9	13.983	13.956	-	27	-	-	-	-	-
10-14	14.966	14.926	-	40	-	-	-	-	-
15-19	15.522	13.870	197	29	10	192	-	1.191	33
20-24	14.906	10.633	158	16	16	219	-	3.738	126
25-29	13.608	9.941	108	11	25	203	-	3.183	137
30-34	13.005	9.762	110	14	16	221	-	2.760	122
35-39	11.416	8.677	78	12	13	190	-	2.333	113
40-44	10.897	8.450	77	8	15	139	-	2.104	104
45-49	9.882	7.767	55	7	15	119	-	1.829	90
50-54	8.908	7.299	51	3	11	103	-	1.385	56
55-59	7.199	5.879	33	2	17	59	-	1.161	48
60-64	5.473	4.564	21	5	11	46	-	800	26
65-69	3.408	2.912	13	2	9	23	-	441	8
70-74	2.507	2.227	11	-	9	16	-	239	5
75 Y MÁS	3.045	2.765	11	-	14	14	-	238	3
MUJERES	158.217	119.374	947	137	479	3.757	-	30.675	2.848
3-4	2.716	2.713	-	3	-	-	-	-	-
5-9	13.137	13.123	-	14	-	-	-	-	-
10-14	14.543	14.515	-	28	-	-	-	-	-
15-19	15.200	13.020	126	23	9	237	-	1.705	80
20-24	15.635	9.223	159	19	14	435	-	5.387	398
25-29	14.603	8.343	152	11	23	496	-	5.111	467
30-34	13.944	8.170	112	8	31	557	-	4.541	525
35-39	12.409	7.670	120	7	21	478	-	3.659	454
40-44	11.267	7.243	76	10	36	442	-	3.100	360
45-49	10.455	7.246	64	5	40	361	-	2.498	241
50-54	9.335	6.979	52	1	57	295	-	1.794	157
55-59	8.054	6.358	39	2	57	218	-	1.279	101
60-64	5.940	4.898	22	4	54	129	-	793	40
65-69	4.021	3.468	11	-	56	52	-	415	19
70-74	2.886	2.615	6	-	33	27	-	199	6
75 Y MÁS	4.072	3.790	8	2	48	30	-	194	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE DECLARARON LAS OPCIONES NO SABE Y NINGUNO EN LA PREGUNTA DE NIVEL EDUCATIVO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 4. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
CENSO 2011

PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	NIVEL EDUCATIVO APROBADO							
	TOTAL	NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	325.109	9.089	13.395	14.225	88.545	144.531	18.867	36.457
JEFE O JEFA DEL HOGAR	96.199	2.952	2.913	-	25.509	45.640	6.357	12.828
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	53.245		1.129	-	11.903	28.059	4.251	7.903
HIJOS(AS).....	115.002	2.834	5.446	9.690	33.100	46.842	5.830	11.260
HIJASTROS(AS)	5.579	100	241	342	1.947	2.418	197	334
NIETOS(AS)	20.859	723	1.857	3.538	7.300	6.075	484	882
YERNO O NUERA.....	7.260	402	54	-	743	4.574	597	890
PADRE, MADRE	3.885	376	454	-	1.844	970	75	166
PADRASTRO, MADRASTRA	133	17	11	-	56	40	5	4
SUEGRO(A)	1.288	131	141	-	624	344	14	34
HERMANO(A)	6.692	451	372	17	1.781	3.103	324	644
CUÑADO(A)	1.678	119	84	1	382	840	88	164
SOBRINO(A)	5.057	197	243	338	1.181	2.288	286	524
OTRO PARIENTE	5.332	458	313	192	1.527	2.141	235	466
NO PARIENTE	2.779	312	128	105	607	1.152	119	356
SERVICIO DOMÉSTICO	95	11	6	-	32	42	3	1
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	26	6	3	2	9	3	2	1
HOMBRES	160.448	5.940	6.665	7.283	45.844	72.649	7.745	14.322
JEFE O JEFA DEL HOGAR	57.185	1.782	1.547	-	14.978	28.278	3.698	6.902
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	11.744	712	259	-	3.068	6.130	572	1.003
HIJOS(AS)	60.539	1.635	2.992	4.938	18.438	25.594	2.416	4.526
HIJASTROS(AS)	2.897	56	124	173	1.029	1.275	86	154
NIETOS(AS)	10.945	376	960	1.850	3.909	3.254	229	367
YERNO O NUERA	3.654	249	32	-	432	2.303	265	373
PADRE, MADRE	910	105	80	-	429	235	19	42
PADRASTRO, MADRASTRA	96	16	7	-	37	32	2	2
SUEGRO(A)	367	32	36	-	184	102	3	10
HERMANO(A)	3.934	300	231	11	1.193	1.801	135	263
CUÑADO(A)	975	73	51	-	280	459	35	77
SOBRINO(A)	2.807	121	112	163	673	1.364	129	245
OTRO PARIENTE	2.802	268	150	94	826	1.166	102	196
NO PARIENTE	1.556	206	80	53	356	646	54	161
SERVICIO DOMÉSTICO	26	7	1	-	10	8	-	-
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	11	2	3	1	2	2	-	1
MUJERES	166.425	4.913	6.730	6.942	42.701	71.882	11.122	22.135
JEFE O JEFA DEL HOGAR	39.014	1.170	1.366	-	10.531	17.362	2.659	5.926
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	43.265	1.052	870	-	8.835	21.929	3.679	6.900
HIJOS(AS)	54.463	1.199	2.454	4.752	14.662	21.248	3.414	6.734
HIJASTROS(AS)	2.682	44	117	169	918	1.143	111	180
NIETOS(AS)	9.914	347	897	1.688	3.391	2.821	255	515
YERNO O NUERA	3.606	153	22	-	311	2.271	332	517
PADRE, MADRE	2.975	271	374	-	1.415	735	56	124
PADRASTRO, MADRASTRA	37	1	4	-	19	8	3	2
SUEGRO(A)	921	99	105	-	440	242	11	24
HERMANO(A)	2.758	151	141	6	588	1.302	189	381
CUÑADO(A)	703	46	33	1	102	381	53	87
SOBRINO(A)	2.250	76	131	175	508	924	157	279
OTRO PARIENTE	2.530	190	163	98	701	975	133	270
NO PARIENTE	1.223	106	48	52	251	506	65	195
SERVICIO DOMÉSTICO	69	4	5	-	22	34	3	1
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	15	4	-	1	7	1	2	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y LAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
 CUADRO 5. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN, POR TIPO DE PLANTEL Y SEXO, SEGÚN EDAD
 CENSO 2011

EDAD	TIPO DE PLANTEL Y SEXO								
	TOTAL			PÚBLICO			PRIVADO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	110.229	52.697	57.532	82.539	39.320	43.219	27.690	13.377	14.313
03	2.105	1.039	1.066	1.455	698	757	650	341	309
04	4.101	2.094	2.007	3.047	1.563	1.484	1.054	531	523
05	5.158	2.672	2.486	3.836	2.041	1.795	1.322	631	691
06	5.328	2.756	2.572	4.030	2.110	1.920	1.298	646	652
07	5.234	2.642	2.592	3.946	2.005	1.941	1.288	637	651
08	5.614	2.926	2.688	4.200	2.205	1.995	1.414	721	693
09	5.530	2.857	2.673	4.177	2.173	2.004	1.353	684	669
10	5.752	2.881	2.871	4.388	2.225	2.163	1.364	656	708
11	6.388	3.239	3.149	4.945	2.512	2.433	1.443	727	716
12	5.988	3.038	2.950	4.297	2.207	2.090	1.691	831	860
13	5.421	2.790	2.631	3.831	2.002	1.829	1.590	788	802
14	5.259	2.645	2.614	3.714	1.920	1.794	1.545	725	820
15-19	21.390	10.487	10.903	15.412	7.505	7.907	5.978	2.982	2.996
20-24	11.117	4.818	6.299	8.361	3.536	4.825	2.756	1.282	1.474
25 Y MÁS	15.844	5.813	10.031	12.900	4.618	8.282	2.944	1.195	1.749

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 6. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O PROFESIONAL APROBADO, SEGÚN EDAD Y SEXO
CENSO 2011

EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL DE EDUCACIÓN APROBADO			
		SECUNDARIA		PROFESIONAL	
		MEDIA (1-5)	TÉCNICO MEDIO (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	203.192	141.530	5.866	19.011	36.785
14	9.498	9.498	-	-	-
15	5.128	5.128	-	-	-
16	5.549	5.489	39	7	14
17	5.773	5.222	178	97	276
18	5.534	4.206	256	313	759
19	5.663	3.881	239	476	1.067
20-24	27.884	17.180	1.055	3.450	6.199
25 Y MÁS	138.163	90.926	4.099	14.668	28.470
HOMBRES	96.342	71.288	2.781	7.799	14.474
14	4.539	4.539	-	-	-
15	2.547	2.547	-	-	-
16	2.729	2.703	19	3	4
17	2.862	2.641	71	41	109
18	2.662	2.132	117	114	299
19	2.809	2.042	113	211	443
20-24	13.240	8.885	491	1.332	2.532
25 Y MÁS	64.954	45.799	1.970	6.098	11.087
MUJERES	106.850	70.242	3.085	11.212	22.311
14	4.959	4.959	-	-	-
15	2.581	2.581	-	-	-
16	2.820	2.786	20	4	10
17	2.911	2.581	107	56	167
18	2.872	2.074	139	199	460
19	2.854	1.839	126	265	624
20-24	14.644	8.295	564	2.118	3.667
25 Y MÁS	73.209	45.127	2.129	8.570	17.383

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL AÑO, GRADO, TRIMESTRE, SEMESTRE O NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Fecundidad

ESTADO VARGAS
CUADRO 1. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	144.199	46.921	25.282	27.899	18.907	9.378	5.171	3.211	5.593	1.837	259.585
12-14	8.641	7.809	42	10	-	-	-	-	-	780	62
15-19	15.562	13.138	1.908	296	42	8	2	1	-	167	2.674
20-24	16.144	8.615	4.697	1.954	573	112	20	4	2	167	10.910
25-29	15.105	4.880	4.657	3.318	1.484	465	114	47	28	112	18.653
30-34	14.466	3.036	3.757	4.091	2.232	750	279	126	76	119	24.318
35-39	12.918	1.934	2.602	4.009	2.474	986	430	195	203	85	26.727
40-44	11.785	1.649	2.078	3.582	2.454	995	471	224	249	83	26.026
45-49	11.014	1.419	1.676	3.159	2.392	1.101	582	288	326	71	26.494
50-54	9.899	1.222	1.295	2.556	2.139	1.204	623	359	439	62	25.982
55-59	8.617	1.035	964	1.972	1.891	1.193	649	356	503	54	24.255
60-64	6.470	706	639	1.223	1.368	902	626	415	551	40	20.274
65 Y MÁS	13.578	1.478	967	1.729	1.858	1.662	1.375	1.196	3.216	97	53.210

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	144.199	46.921	25.282	27.899	18.907	9.378	5.171	3.211	5.593	1.837	259.585
12-14	8.641	7.809	42	10	-	-	-	-	-	780	62
15-19	15.562	13.138	1.908	296	42	8	2	1	-	167	2.674
20-24	16.144	8.615	4.697	1.954	573	112	20	4	2	167	10.910
25-29	15.105	4.880	4.657	3.318	1.484	465	114	47	28	112	18.653
30-34	14.466	3.036	3.757	4.091	2.232	750	279	126	76	119	24.318
35-39	12.918	1.934	2.602	4.009	2.474	986	430	195	203	85	26.727
40-44	11.785	1.649	2.078	3.582	2.454	995	471	224	249	83	26.026
45-49	11.014	1.419	1.676	3.159	2.392	1.101	582	288	326	71	26.494
50-54	9.899	1.222	1.295	2.556	2.139	1.204	623	359	439	62	25.982
55-59	8.617	1.035	964	1.972	1.891	1.193	649	356	503	54	24.255
60-64	6.470	706	639	1.223	1.368	902	626	415	551	40	20.274
65 Y MÁS	13.578	1.478	967	1.729	1.858	1.662	1.375	1.196	3.216	97	53.210
UNIDA	36.183	5.484	8.786	9.015	6.226	2.907	1.488	845	1.219	213	78.165
12-14	71	45	19	6	-	-	-	-	-	1	31
15-19	2.020	872	947	167	26	2	1	-	-	5	1.372
20-24	5.372	1.438	2.304	1.145	379	71	12	3	-	20	6.093
25-29	6.125	1.048	1.977	1.791	864	300	72	31	14	28	9.995
30-34	5.682	619	1.307	1.831	1.186	420	156	77	49	37	11.792
35-39	4.559	390	753	1.370	1.066	513	241	85	107	34	11.207
40-44	3.692	283	544	1.003	929	435	228	110	139	21	9.850
45-49	3.019	250	391	739	732	392	213	140	144	18	8.546
50-54	2.257	193	252	463	496	323	214	127	171	18	6.987
55-59	1.541	164	160	279	300	221	161	84	163	9	4.952
60-64	873	79	74	128	145	127	93	89	128	10	3.168
65 Y MÁS	972	103	58	93	103	103	97	99	304	12	4.172
CASADA	32.102	3.471	5.783	9.950	6.455	2.927	1.430	764	1.159	163	76.603
12-14	16	11	4	1	-	-	-	-	-	-	6
15-19	143	72	52	10	5	-	1	-	-	3	92
20-24	996	334	432	184	31	9	-	-	-	6	929
25-29	2.568	626	997	644	221	51	11	6	4	8	3.271
30-34	3.656	534	1.113	1.255	519	150	46	15	9	15	6.163
35-39	3.954	359	842	1.618	755	232	67	34	29	18	8.013
40-44	3.915	329	674	1.565	861	283	106	38	33	26	8.508
45-49	3.911	282	525	1.454	960	358	168	71	73	20	9.522
50-54	3.609	268	410	1.154	943	440	195	90	90	19	9.452
55-59	3.249	239	284	890	879	477	228	114	121	17	9.280
60-64	2.410	159	203	543	624	376	216	123	154	12	7.561
65 Y MÁS	3.675	258	247	632	657	551	392	273	646	19	13.806
SOLTERA	57.377	36.752	7.946	5.012	2.949	1.504	896	599	932	787	47.431
12-14	8.464	7.734	19	3	-	-	-	-	-	708	25
15-19	13.160	12.158	861	115	9	4	-	1	-	12	1.140
20-24	9.328	6.773	1.790	566	142	25	6	1	-	25	3.484
25-29	5.785	3.133	1.433	740	341	96	27	9	6	-	4.551
30-34	4.259	1.787	1.061	766	401	142	60	25	14	3	4.912
35-39	3.280	1.093	701	660	444	173	96	62	48	3	5.233
40-44	2.884	949	589	575	398	173	91	55	52	2	4.774
45-49	2.568	797	475	498	358	202	124	50	61	3	4.700
50-54	2.228	657	370	388	281	214	114	83	117	4	4.732
55-59	1.815	522	271	319	242	168	109	74	100	10	3.996
60-64	1.244	374	164	162	129	110	115	74	113	3	3.125
65 Y MÁS	2.362	775	212	220	204	197	154	165	421	14	6.759

ESTADO VARGAS
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO ...	4.633	270	1.008	1.229	925	470	263	183	282	3	12.508	
12-14	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	47	7	36	3	-	1	-	-	-	-	46	
20-24	215	19	124	49	16	6	1	-	-	-	299	
25-29	364	29	180	97	39	14	2	1	1	1	570	
30-34	471	37	152	153	87	24	11	6	1	-	913	
35-39	560	35	140	194	109	43	20	7	12	-	1.253	
40-44	558	28	106	183	118	63	28	16	16	-	1.426	
45-49	544	27	77	163	137	65	37	14	24	-	1.511	
50-54	540	19	77	152	133	71	35	27	26	-	1.583	
55-59	501	22	56	107	131	79	46	25	34	1	1.597	
60-64	330	17	23	61	83	48	38	30	29	1	1.159	
65 Y MÁS	499	26	37	67	72	56	45	57	139	-	2.151	
DIVORCIADA	4.582	346	969	1.384	924	412	223	130	191	3	11.389	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	6	1	2	1	2	-	-	-	-	-	10	
20-24	21	4	14	-	1	-	-	-	1	1	24	
25-29	92	23	43	19	5	1	1	-	-	-	105	
30-34	199	36	90	51	18	2	1	-	1	-	266	
35-39	368	42	131	115	61	12	1	3	3	-	636	
40-44	494	38	130	196	98	22	7	2	1	-	958	
45-49	611	38	155	228	124	40	16	3	6	1	1.283	
50-54	691	43	118	255	160	64	29	10	12	-	1.653	
55-59	698	45	120	208	155	97	37	18	18	-	1.808	
60-64	558	29	77	146	143	75	44	25	19	-	1.601	
65 Y MÁS	844	47	89	165	157	99	87	69	130	1	3.045	
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	8.460	439	773	1.299	1.422	1.154	870	688	1.809	6	33.394	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	12	2	9	-	-	1	-	-	-	-	13	
20-24	46	2	27	10	4	1	1	-	1	-	75	
25-29	69	2	25	25	11	2	1	-	3	-	142	
30-34	109	5	31	32	20	12	4	3	2	-	255	
35-39	155	8	33	52	37	12	5	4	4	-	373	
40-44	199	16	34	60	50	18	11	3	7	-	498	
45-49	321	17	52	76	81	43	24	10	18	-	925	
50-54	550	38	68	144	126	92	36	22	23	1	1.575	
55-59	791	38	73	169	184	151	68	41	67	-	2.622	
60-64	1.034	44	98	181	244	166	120	73	108	-	3.650	
65 Y MÁS	5.174	267	323	550	665	656	600	532	1.576	5	23.266	
NO DECLARADO .	862	159	17	10	6	4	1	2	1	662	95	
12-14	86	15	-	-	-	-	-	-	-	71	-	
15-19	174	26	1	-	-	-	-	-	-	147	1	
20-24	166	45	6	-	-	-	-	-	-	115	6	
25-29	102	19	2	2	3	1	-	-	-	75	19	
30-34	90	18	3	3	1	-	1	-	-	64	17	
35-39	42	7	2	-	2	1	-	-	-	30	12	
40-44	43	6	1	-	-	1	-	-	1	34	12	
45-49	40	8	1	1	-	1	-	-	-	29	7	
50-54	24	4	-	-	-	-	-	-	-	20	-	
55-59	22	5	-	-	-	-	-	-	-	17	-	
60-64	21	4	-	2	-	-	-	1	-	14	10	
65 Y MÁS	52	2	1	2	-	-	-	1	-	46	11	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
**CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE**

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	144.199	46.921	25.282	27.899	18.907	9.378	5.171	3.211	5.593	1.837	259.585
12-14	8.641	7.809	42	10	-	-	-	-	-	780	62
15-19	15.562	13.138	1.908	296	42	8	2	1	-	167	2.674
20-24	16.144	8.615	4.697	1.954	573	112	20	4	2	167	10.910
25-29	15.105	4.880	4.657	3.318	1.484	465	114	47	28	112	18.653
30-34	14.466	3.036	3.757	4.091	2.232	750	279	126	76	119	24.318
35-39	12.918	1.934	2.602	4.009	2.474	986	430	195	203	85	26.727
40-44	11.785	1.649	2.078	3.582	2.454	995	471	224	249	83	26.026
45-49	11.014	1.419	1.676	3.159	2.392	1.101	582	288	326	71	26.494
50-54	9.899	1.222	1.295	2.556	2.139	1.204	623	359	439	62	25.982
55-59	8.617	1.035	964	1.972	1.891	1.193	649	356	503	54	24.255
60-64	6.470	706	639	1.223	1.368	902	626	415	551	40	20.274
65 Y MÁS	13.578	1.478	967	1.729	1.858	1.662	1.375	1.196	3.216	97	53.210
NO SABE	4.299	1.547	361	403	362	263	151	175	399	638	7.903
12-14	120	75	-	-	-	-	-	-	-	45	-
15-19	244	143	17	1	1	-	-	-	-	82	22
20-24	381	193	44	21	5	2	1	-	-	115	114
25-29	357	160	51	31	21	8	5	2	2	77	259
30-34	363	158	40	47	21	9	4	5	1	78	290
35-39	299	111	30	43	33	21	8	6	6	41	417
40-44	327	121	36	37	43	22	8	7	12	41	493
45-49	329	117	27	38	39	25	12	15	15	41	575
50-54	293	76	19	42	44	32	16	10	23	31	664
55-59	307	98	29	38	33	30	17	16	23	23	666
60-64	257	75	20	21	27	23	18	17	35	21	672
65 Y MÁS	1.022	220	48	84	95	91	62	97	282	43	3.731
NINGUNO	3.619	869	244	300	309	317	257	293	1.003	27	13.103
12-14	61	50	1	-	-	-	-	-	-	10	1
15-19	118	93	14	4	1	1	-	-	-	5	29
20-24	128	89	14	13	9	2	-	-	-	1	75
25-29	145	70	18	20	10	15	5	4	3	-	218
30-34	159	67	16	19	17	7	11	8	12	2	320
35-39	210	66	13	29	35	21	15	9	19	3	522
40-44	191	65	12	18	26	16	9	12	30	3	517
45-49	230	70	17	30	25	23	12	18	35	-	657
50-54	271	59	23	31	26	31	18	25	57	1	926
55-59	256	54	16	17	27	31	22	19	70	-	969
60-64	273	38	9	20	26	39	25	29	87	-	1.191
65 Y MÁS	1.577	148	91	99	107	131	140	169	690	2	7.678
PRIMARIA (1-6)	29.299	6.155	2.473	4.395	4.790	3.489	2.457	1.661	3.057	822	83.239
12-14	3.536	2.905	12	-	-	-	-	-	-	619	12
15-19	1.117	757	225	70	17	2	1	1	-	44	435
20-24	985	283	259	252	128	25	9	1	1	27	1.305
25-29	1.222	169	231	333	271	135	40	20	10	13	2.640
30-34	1.439	187	161	331	378	200	92	49	28	13	3.707
35-39	1.610	158	154	354	381	257	135	68	91	12	4.753
40-44	1.777	191	185	385	393	249	168	90	107	9	5.259
45-49	2.290	195	199	478	556	341	244	118	148	11	7.151
50-54	2.720	243	230	492	612	462	264	188	217	12	8.865
55-59	2.886	251	197	507	620	484	344	187	282	14	9.823
60-64	2.659	225	182	389	527	438	329	250	308	11	9.594
65 Y MÁS	7.058	591	438	804	907	896	831	689	1.865	37	29.695

ESTADO VARGAS
CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
CONT.											
SECUNDARIA (1-5), (6) ..	73.459	25.214	13.708	15.292	10.414	4.499	2.027	975	1.045	285	116.830
12-14	4.924	4.779	29	10	-	-	-	-	-	106	49
15-19	12.298	10.471	1.548	216	22	5	1	-	-	35	2.071
20-24	8.865	3.660	3.208	1.485	401	80	10	3	1	17	7.776
25-29	7.803	1.652	2.473	2.231	1.043	295	60	21	13	15	11.761
30-34	7.439	1.100	1.778	2.365	1.454	471	160	60	34	17	14.152
35-39	6.686	808	1.179	2.169	1.513	566	245	106	80	20	14.741
40-44	6.030	649	975	1.885	1.452	594	252	108	97	18	14.064
45-49	5.426	572	820	1.586	1.317	599	282	119	119	12	13.296
50-54	4.664	490	624	1.296	1.134	567	286	123	133	11	11.985
55-59	3.788	409	478	957	907	551	230	124	119	13	10.044
60-64	2.448	245	295	541	607	331	210	102	110	7	6.954
65 Y MÁS	3.088	379	301	551	564	440	291	209	339	14	9.937
TÉCNICO SUPERIOR	11.212	4.101	3.098	2.679	903	251	87	37	28	28	13.022
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	524	484	36	2	1	-	-	-	-	1	43
20-24	2.118	1.540	493	66	15	1	-	-	-	3	674
25-29	2.049	892	795	296	54	7	1	-	-	4	1.582
30-34	1.847	477	657	551	133	21	3	1	-	4	2.263
35-39	1.470	217	445	575	169	43	14	1	2	4	2.364
40-44	1.170	194	288	467	160	42	12	2	-	5	1.942
45-49	809	115	194	317	130	34	7	6	4	2	1.453
50-54	505	86	89	186	93	26	12	5	4	4	962
55-59	318	40	55	113	69	19	12	5	4	1	682
60-64	209	27	29	59	43	29	15	4	3	-	512
65 Y MÁS	193	29	17	47	36	29	11	13	11	-	545
UNIVERSITARIO	22.311	9.035	5.398	4.830	2.129	559	192	70	61	37	25.488
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	1.261	1.190	68	3	-	-	-	-	-	-	74
20-24	3.667	2.850	679	117	15	2	-	-	-	4	966
25-29	3.529	1.937	1.089	407	85	5	3	-	-	3	2.193
30-34	3.219	1.047	1.105	778	229	42	9	3	1	5	3.586
35-39	2.643	574	781	839	343	78	13	5	5	5	3.930
40-44	2.290	429	582	790	380	72	22	5	3	7	3.751
45-49	1.930	350	419	710	325	79	25	12	5	5	3.362
50-54	1.446	268	310	509	230	86	27	8	5	3	2.580
55-59	1.062	183	189	340	235	78	24	5	5	3	2.071
60-64	624	96	104	193	138	42	29	13	8	1	1.351
65 Y MÁS	640	111	72	144	149	75	40	19	29	1	1.624

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
**CUADRO 4. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE**

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	97.278	375	25.861	28.534	18.643	9.193	4.933	3.056	4.657	2.026	252.742
12-14	832	-	43	9	-	-	-	-	-	780	61
15-19	2.424	20	1.898	292	36	7	2	1	-	168	2.642
20-24	7.529	29	4.709	1.937	546	103	19	3	2	181	10.872
25-29	10.225	32	4.674	3.317	1.452	442	105	43	25	135	18.574
30-34	11.430	29	3.788	4.119	2.172	727	262	124	67	142	24.157
35-39	10.984	29	2.648	4.058	2.435	934	416	185	182	97	26.365
40-44	10.136	34	2.119	3.650	2.402	961	435	208	229	98	25.615
45-49	9.595	33	1.742	3.247	2.338	1.064	528	271	279	93	25.901
50-54	8.677	38	1.386	2.664	2.087	1.148	592	317	370	75	25.123
55-59	7.582	42	1.055	2.063	1.868	1.154	596	323	407	74	23.328
60-64	5.764	27	690	1.304	1.372	901	597	368	451	54	19.480
65 Y MÁS	12.100	62	1.109	1.874	1.935	1.752	1.381	1.213	2.645	129	50.624

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	97.278	375	25.861	28.534	18.643	9.193	4.933	3.056	4.657	2.026	252.742
12-14	832	-	43	9	-	-	-	-	-	780	61
15-19	2.424	20	1.898	292	36	7	2	1	-	168	2.642
20-24	7.529	29	4.709	1.937	546	103	19	3	2	181	10.872
25-29	10.225	32	4.674	3.317	1.452	442	105	43	25	135	18.574
30-34	11.430	29	3.788	4.119	2.172	727	262	124	67	142	24.157
35-39	10.984	29	2.648	4.058	2.435	934	416	185	182	97	26.365
40-44	10.136	34	2.119	3.650	2.402	961	435	208	229	98	25.615
45-49	9.595	33	1.742	3.247	2.338	1.064	528	271	279	93	25.901
50-54	8.677	38	1.386	2.664	2.087	1.148	592	317	370	75	25.123
55-59	7.582	42	1.055	2.063	1.868	1.154	596	323	407	74	23.328
60-64	5.764	27	690	1.304	1.372	901	597	368	451	54	19.480
65 Y MÁS	12.100	62	1.109	1.874	1.935	1.752	1.381	1.213	2.645	129	50.624
UNIDA	30.699	131	8.909	9.198	6.108	2.819	1.424	821	1.016	273	76.543
12-14	26	-	19	6	-	-	-	-	-	1	31
15-19	1.148	14	941	166	19	2	1	-	-	5	1.343
20-24	3.934	19	2.303	1.145	361	64	12	2	-	28	6.068
25-29	5.077	21	1.986	1.786	841	287	70	30	12	44	9.971
30-34	5.063	12	1.321	1.848	1.165	403	146	80	41	47	11.701
35-39	4.169	10	772	1.400	1.052	484	234	81	98	38	11.038
40-44	3.409	14	554	1.041	911	426	208	103	130	22	9.649
45-49	2.769	8	412	772	724	372	198	133	121	29	8.339
50-54	2.064	9	273	498	491	312	204	107	148	22	6.720
55-59	1.377	11	185	289	300	215	161	86	118	12	4.694
60-64	794	6	78	144	138	133	96	84	103	12	3.033
65 Y MÁS	869	7	65	103	106	121	94	115	245	13	3.956
CASADA	28.631	80	5.968	10.172	6.323	2.835	1.344	699	994	216	74.917
12-14	5	-	4	1	-	-	-	-	-	-	6
15-19	71	-	52	10	5	-	1	-	-	3	92
20-24	662	3	433	178	31	9	-	-	-	8	934
25-29	1.942	4	1.003	641	217	47	10	6	3	11	3.255
30-34	3.122	5	1.123	1.262	500	141	46	15	8	22	6.143
35-39	3.595	9	853	1.631	745	215	65	30	27	20	7.920
40-44	3.586	11	684	1.580	846	268	99	34	29	35	8.428
45-49	3.629	10	543	1.487	936	346	150	60	70	27	9.365
50-54	3.341	6	452	1.202	898	416	185	83	75	24	9.202
55-59	3.010	17	313	937	842	470	208	98	102	23	8.983
60-64	2.251	6	229	566	626	372	211	99	126	16	7.290
65 Y MÁS	3.417	9	279	677	677	551	369	274	554	27	13.299
SOLTERA	20.625	87	8.042	5.076	2.913	1.490	843	569	785	820	46.281
12-14	730	-	20	2	-	-	-	-	-	708	24
15-19	1.002	6	857	112	10	3	-	1	-	13	1.137
20-24	2.555	7	1.800	557	133	24	5	1	-	28	3.464
25-29	2.652	6	1.435	744	336	93	22	6	6	4	4.523
30-34	2.472	12	1.067	766	383	145	55	22	14	8	4.873
35-39	2.187	9	712	660	436	167	94	63	40	6	5.160
40-44	1.935	7	601	582	388	171	85	52	45	4	4.681
45-49	1.771	8	485	514	348	199	112	51	48	6	4.579
50-54	1.571	16	372	405	285	203	110	77	98	5	4.555
55-59	1.293	4	292	325	251	159	94	67	87	14	3.844
60-64	870	6	171	174	130	122	105	59	100	3	2.976
65 Y MÁS	1.587	6	230	235	213	204	161	170	347	21	6.465

ESTADO VARGAS
CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
CONT. SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO	4.363	13	1.038	1.279	910	463	254	168	230	8	12.106
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	40	-	36	3	-	1	-	-	-	-	46
20-24	196	-	126	47	16	5	1	-	-	1	301
25-29	335	1	180	99	38	12	2	1	1	1	563
30-34	434	-	153	157	84	25	10	4	1	-	900
35-39	525	-	141	198	105	45	19	6	10	1	1.241
40-44	530	2	108	186	117	57	28	15	16	1	1.409
45-49	517	2	82	170	132	64	33	13	21	-	1.464
50-54	521	1	85	154	133	70	35	23	20	-	1.525
55-59	479	4	63	114	131	76	43	16	30	2	1.517
60-64	313	2	24	70	83	47	35	27	23	2	1.107
65 Y MÁS	473	1	40	81	71	61	48	63	108	-	2.033
DIVORCIADA	4.236	21	1.014	1.397	903	407	198	128	150	18	11.073
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	5	-	2	1	2	-	-	-	-	-	10
20-24	17	-	14	-	1	-	-	-	1	1	24
25-29	69	-	43	19	6	1	-	-	-	-	103
30-34	163	-	90	50	18	2	1	-	1	1	272
35-39	326	1	134	115	60	9	-	2	3	2	629
40-44	456	-	137	198	93	19	6	1	1	1	939
45-49	573	3	167	222	119	38	14	4	4	2	1.250
50-54	648	5	128	252	153	63	24	11	10	2	1.615
55-59	653	3	125	209	158	92	29	18	15	4	1.775
60-64	529	2	81	155	138	73	38	26	13	3	1.558
65 Y MÁS	797	7	93	176	155	110	86	66	102	2	2.898
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	8.021	43	872	1.403	1.480	1.175	868	670	1.481	29	31.729
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	10	-	9	-	-	1	-	-	-	-	13
20-24	44	-	27	10	4	1	1	-	1	-	75
25-29	67	-	25	26	11	1	1	-	3	-	140
30-34	104	-	31	33	21	11	3	3	2	-	251
35-39	147	-	34	54	35	13	4	3	4	-	365
40-44	183	-	34	63	47	19	9	3	7	1	497
45-49	304	2	52	81	79	44	21	10	15	-	897
50-54	512	1	76	153	127	84	34	16	19	2	1.506
55-59	753	3	77	189	186	142	61	38	55	2	2.515
60-64	990	5	107	193	257	154	111	73	86	4	3.507
65 Y MÁS	4.907	32	400	601	713	705	623	524	1.289	20	21.963
NO DECLARADO	703	-	18	9	6	4	2	1	1	662	93
12-14	71	-	-	-	-	-	-	-	-	71	-
15-19	148	-	1	-	-	-	-	-	-	147	1
20-24	121	-	6	-	-	-	-	-	-	115	6
25-29	83	-	2	2	3	1	-	-	-	75	19
30-34	72	-	3	3	1	-	1	-	-	64	17
35-39	35	-	2	-	2	1	-	-	-	30	12
40-44	37	-	1	-	-	1	-	-	1	34	12
45-49	32	-	1	1	-	1	-	-	-	29	7
50-54	20	-	-	-	-	-	-	-	-	20	-
55-59	17	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-
60-64	17	-	-	2	-	-	1	-	-	14	9
65 Y MÁS	50	-	2	1	-	-	-	1	-	46	10

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	97.278	375	25.861	28.534	18.643	9.193	4.933	3.056	4.657	2.026	252.742
12-14	832	-	43	9	-	-	-	-	-	780	61
15-19	2.424	20	1.898	292	36	7	2	1	-	168	2.642
20-24	7.529	29	4.709	1.937	546	103	19	3	2	181	10.872
25-29	10.225	32	4.674	3.317	1.452	442	105	43	25	135	18.574
30-34	11.430	29	3.788	4.119	2.172	727	262	124	67	142	24.157
35-39	10.984	29	2.648	4.058	2.435	934	416	185	182	97	26.365
40-44	10.136	34	2.119	3.650	2.402	961	435	208	229	98	25.615
45-49	9.595	33	1.742	3.247	2.338	1.064	528	271	279	93	25.901
50-54	8.677	38	1.386	2.664	2.087	1.148	592	317	370	75	25.123
55-59	7.582	42	1.055	2.063	1.868	1.154	596	323	407	74	23.328
60-64	5.764	27	690	1.304	1.372	901	597	368	451	54	19.480
65 Y MÁS	12.100	62	1.109	1.874	1.935	1.752	1.381	1.213	2.645	129	50.624
NO SABE	2.752	7	377	429	343	266	164	168	342	656	7.694
12-14	45	-	-	-	-	-	-	-	-	45	-
15-19	101	1	17	-	1	-	-	-	-	82	20
20-24	188	-	45	22	3	2	1	-	-	115	111
25-29	197	1	50	33	16	8	5	2	2	80	271
30-34	205	-	41	46	20	9	4	5	1	79	294
35-39	188	-	30	44	32	21	9	6	5	41	414
40-44	206	-	35	43	39	20	8	7	12	42	492
45-49	212	-	27	39	36	27	11	13	14	45	584
50-54	217	1	22	43	42	34	11	11	21	32	646
55-59	209	1	30	42	28	33	17	14	21	23	646
60-64	182	1	22	22	27	22	19	15	31	23	653
65 Y MÁS	802	2	58	95	99	90	79	95	235	49	3.563
NINGUNO	2.750	18	260	328	333	348	275	295	854	39	12.526
12-14	11	-	1	-	-	-	-	-	-	10	1
15-19	25	-	14	4	1	1	-	-	-	5	29
20-24	39	-	14	14	9	1	-	-	-	1	73
25-29	75	1	18	20	10	14	5	4	3	-	214
30-34	92	2	16	20	15	9	10	8	10	2	305
35-39	144	3	13	29	35	20	14	9	18	3	506
40-44	126	-	12	18	26	16	10	13	27	4	515
45-49	160	2	21	31	25	21	7	20	32	1	629
50-54	212	1	23	34	29	31	20	19	54	1	894
55-59	202	2	16	18	33	28	21	20	63	1	937
60-64	235	-	10	24	30	40	30	22	78	1	1.144
65 Y MÁS	1.429	7	102	116	120	167	158	180	569	10	7.279
PRIMARIA (1-6)	23.144	98	2.659	4.680	4.835	3.535	2.343	1.615	2.524	855	80.001
12-14	631	-	12	-	-	-	-	-	-	619	12
15-19	360	1	228	70	13	2	1	1	-	44	426
20-24	702	4	259	253	124	26	7	1	1	27	1.289
25-29	1.053	4	234	334	271	128	38	19	9	16	2.618
30-34	1.252	5	166	339	367	202	86	48	26	13	3.653
35-39	1.452	8	161	360	382	253	131	61	82	14	4.650
40-44	1.586	7	192	406	384	245	158	86	96	12	5.138
45-49	2.095	5	214	509	548	336	226	115	124	18	6.964
50-54	2.477	11	252	543	606	448	256	170	177	14	8.503
55-59	2.635	15	223	551	625	485	320	170	227	19	9.389
60-64	2.434	8	200	431	552	452	304	224	251	12	9.155
65 Y MÁS	6.467	30	518	884	963	958	816	720	1.531	47	28.204

ESTADO VARGAS
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
CONT.											
SECUNDARIA (1-5), (6) ..	48.245	190	13.965	15.557	10.195	4.294	1.896	889	861	398	114.585
12-14	145	-	30	9	-	-	-	-	-	106	48
15-19	1.827	16	1.537	213	20	4	1	-	-	36	2.052
20-24	5.205	19	3.218	1.467	385	72	11	2	1	30	7.773
25-29	6.151	21	2.484	2.229	1.022	281	53	18	11	32	11.718
30-34	6.339	15	1.791	2.394	1.412	451	152	59	29	36	14.088
35-39	5.878	12	1.200	2.209	1.490	526	237	104	71	29	14.570
40-44	5.381	19	999	1.917	1.431	574	227	98	91	25	13.838
45-49	4.854	18	855	1.628	1.288	581	255	107	100	22	12.996
50-54	4.174	20	673	1.341	1.096	535	269	109	110	21	11.632
55-59	3.379	14	530	997	890	520	205	109	89	25	9.672
60-64	2.203	15	316	573	591	317	202	93	81	15	6.702
65 Y MÁS	2.709	21	332	580	570	433	284	190	278	21	9.496
TECNICO SUPERIOR	7.111	16	3.136	2.686	869	239	78	30	26	31	12.847
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	40	-	36	2	1	-	-	-	-	1	43
20-24	578	3	493	66	12	1	-	-	-	3	665
25-29	1.157	2	795	295	53	7	1	-	-	4	1.577
30-34	1.370	1	663	552	125	20	3	1	-	5	2.251
35-39	1.253	-	456	575	160	42	14	-	2	4	2.338
40-44	976	2	291	473	155	39	9	2	-	5	1.915
45-49	694	2	200	313	131	30	7	5	4	2	1.432
50-54	419	1	93	190	87	26	13	2	3	4	936
55-59	278	3	62	108	64	19	10	5	4	3	670
60-64	182	2	28	62	43	28	12	4	3	-	498
65 Y MÁS	164	-	19	50	38	27	9	11	10	-	522
UNIVERSITARIO	13.276	46	5.464	4.854	2.068	511	177	59	50	47	25.089
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	71	2	66	3	-	-	-	-	-	-	72
20-24	817	3	680	115	13	1	-	-	-	5	961
25-29	1.592	3	1.093	406	80	4	3	-	-	3	2.176
30-34	2.172	6	1.111	768	233	36	7	3	1	7	3.566
35-39	2.069	6	788	841	336	72	11	5	4	6	3.887
40-44	1.861	6	590	793	367	67	23	2	3	10	3.717
45-49	1.580	6	425	727	310	69	22	11	5	5	3.296
50-54	1.178	4	323	513	227	74	23	6	5	3	2.512
55-59	879	7	194	347	228	69	23	5	3	3	2.014
60-64	528	1	114	192	129	42	30	10	7	3	1.328
65 Y MÁS	529	2	80	149	145	77	35	17	22	2	1.560

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y AQUELLAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
 CUADRO 7. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), POR PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A)			
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) EN EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 ^{a/}	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) ANTES DE NOVIEMBRE DE 2010	NO DECLARADO
TOTAL	97.278	5.868	87.758	3.652
12-14	832	25	10	797
15-19	2.424	994	1.203	227
20-24	7.529	1.757	5.487	285
25-29	10.225	1.414	8.596	215
30-34	11.430	1.001	10.191	238
35-39	10.984	488	10.247	249
40-44	10.136	161	9.778	197
45-49	9.595	28	9.376	191
50-54	8.677	-	8.485	192
55-59	7.582	-	7.379	203
60-64	5.764	-	5.616	148
65 Y MÁS	12.100	-	11.390	710

^{a/} EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 CORRESPONDE AL PERÍODO NOVIEMBRE 2010 - NOVIEMBRE 2011
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

ESTADO VARGAS
CUADRO 1. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	96.076	3.730	68.035	19.443	1.208	11	3.649
EN VIVIENDAS CON 1 HOGAR	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
POCETA CONECTADA A CLOACA	80.233	2.920	55.702	18.773	1.112	1	1.725
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	10.162	664	8.112	449	71	1	865
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	1.299	11	977	-	8	-	303
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	154	-	96	-	-	-	58
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	1.599	-	943	-	-	-	656
EN VIVIENDAS CON 2 HOGARES	1.960	104	1.631	169	15	2	39
POCETA CONECTADA A CLOACA	1.759	93	1.467	157	14	1	27
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	167	11	135	12	1	1	7
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	23	-	22	-	-	-	1
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	3	-	3	-	-	-	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	8	-	4	-	-	-	4
EN VIVIENDAS CON 3 HOGARES	506	23	432	44	2	2	3
POCETA CONECTADA A CLOACA	456	20	390	42	2	1	1
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	43	3	37	2	-	1	-
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	4	-	3	-	-	-	1
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	-	-	-	-	-	-	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	3	-	2	-	-	-	1
EN VIVIENDAS CON 4 Ó MÁS HOGARES	163	8	142	8	-	5	-
POCETA CONECTADA A CLOACA	150	7	134	7	-	2	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	13	1	8	1	-	3	-
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	-	-	-	-	-	-	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	-	-	-	-	-	-	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
 CUADRO 2. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS
 CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	
TOTAL 1/	96.076	3.730	68.035	19.443		1.208	11	3.649
TELÉFONO FIJO (POR LÍNEA)	25.082	1.619	16.398	6.603		340	1	121
TELÉFONO FIJO (ENCHUFE)	25.451	1.067	18.422	5.100		322	4	536
TELÉFONO MÓVIL CELULAR	40.813	1.590	28.596	8.620		607	-	1.400
TV CONEXIÓN POR CABLE O SATÉLITE	60.494	2.919	41.421	14.361		923	5	865
COMPUTADORA	36.520	2.115	22.649	11.014		596	3	143
ACCESO A INTERNET FIJO O MÓVIL	28.480	1.715	16.831	9.376		478	3	77
NO DISPONE	11.982	194	9.015	1.200		64	4	1.505

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE TECNOLOGÍAS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 3. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS
CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL 1/	96.076	3.730	68.035	19.443	1.208	11	3.649
RADIO	69.270	2.788	49.007	14.531	840	6	2.098
TELEVISOR	92.678	3.654	65.638	19.108	1.192	9	3.077
NEVERA	88.900	3.613	62.656	19.018	1.139	4	2.470
LAVADORA	75.536	3.327	53.175	16.423	1.019	4	1.588
SECADORA	10.948	757	5.372	4.567	94	-	158
CALENTADOR DE AGUA	10.086	870	2.306	6.811	81	-	18
AIRE ACONDICIONADO	37.709	2.180	21.898	12.891	670	2	68
COCINA	92.347	3.606	65.214	19.043	1.161	5	3.318
NO DISPONIBLE	1.007	24	732	102	3	2	144

1/; CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE ARTEFACTOS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES
 NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 4. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA DE USO EXCLUSIVO Y TAMAÑO DEL HOGAR
 CENSO 2011

NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA Y TAMAÑO DEL HOGAR	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	96.076	3.730	68.035	19.443	1.208	11	3.649
EN VIVIENDAS CON 1 CUARTO DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	70.982	1.811	53.822	12.224	939	7	2.179
1 PERSONA	10.244	281	7.298	2.047	157	2	459
2 PERSONAS	13.363	353	9.499	2.967	204	-	340
3 PERSONAS	15.864	413	11.920	2.860	265	2	404
4 PERSONAS	14.561	386	11.241	2.372	180	2	380
5 PERSONAS	8.264	208	6.628	1.087	75	-	266
6 PERSONAS	4.204	92	3.474	463	27	-	148
7 PERSONAS	2.181	33	1.821	226	20	1	80
8 PERSONAS	1.070	24	907	85	3	-	51
9 PERSONAS	530	11	450	49	1	-	19
10 PERSONAS Y MÁS	701	10	584	68	7	-	32
EN VIVIENDAS CON 2 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	14.951	1.231	7.445	6.087	188	-	-
1 PERSONA	822	47	328	442	5	-	-
2 PERSONAS	2.227	143	919	1.133	32	-	-
3 PERSONAS	3.389	226	1.468	1.648	47	-	-
4 PERSONAS	3.833	318	1.807	1.655	53	-	-
5 PERSONAS	2.290	238	1.259	769	24	-	-
6 PERSONAS	1.147	126	754	253	14	-	-
7 PERSONAS	563	54	395	108	6	-	-
8 PERSONAS	314	40	232	38	4	-	-
9 PERSONAS	166	16	126	24	-	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	200	23	157	17	3	-	-
EN VIVIENDAS CON 3 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	1.490	424	814	232	20	-	-
1 PERSONA	63	13	35	13	2	-	-
2 PERSONAS	119	34	59	24	2	-	-
3 PERSONAS	210	44	113	48	5	-	-
4 PERSONAS	348	88	175	80	5	-	-
5 PERSONAS	304	92	168	40	4	-	-
6 PERSONAS	175	57	102	14	2	-	-
7 PERSONAS	128	44	76	8	-	-	-
8 PERSONAS	59	23	33	3	-	-	-
9 PERSONAS	29	11	18	-	-	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	55	18	35	2	-	-	-
EN VIVIENDAS CON 4 Y MÁS CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	356	145	170	39	2	-	-
1 PERSONA	24	7	15	2	-	-	-
2 PERSONAS	27	7	14	6	-	-	-
3 PERSONAS	32	10	16	5	1	-	-
4 PERSONAS	72	28	34	10	-	-	-
5 PERSONAS	65	30	29	6	-	-	-
6 PERSONAS	38	20	14	4	-	-	-
7 PERSONAS	35	18	16	1	-	-	-
8 PERSONAS	21	11	8	1	1	-	-
9 PERSONAS	13	4	7	2	-	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	29	10	17	2	-	-	-
EN VIVIENDAS CON CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA NO DECLARADO	8.297	119	5.784	861	59	4	1.470
1 PERSONA	1.355	15	857	84	13	1	385
2 PERSONAS	1.362	17	943	165	12	1	224
3 PERSONAS	1.760	24	1.278	191	10	2	255
4 PERSONAS	1.641	26	1.169	197	9	-	240
5 PERSONAS	1.006	16	702	123	8	-	157
6 PERSONAS	563	6	398	56	6	-	97
7 PERSONAS	275	6	194	23	-	-	52
8 PERSONAS	136	3	100	9	1	-	23
9 PERSONAS	87	3	63	8	-	-	13
10 PERSONAS Y MÁS	112	3	80	5	-	-	24

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 5. JEFES O JEFAS DE HOGAR DE 15 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO					
		NO SABE	NINGUNO	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	96.076	2.950	2.909	25.475	45.579	6.349	12.814
15-19	581	11	9	102	405	17	37
20-24	3.828	65	37	481	2.499	268	478
25-29	7.411	138	83	1.004	4.368	690	1.128
30-34	10.066	209	118	1.503	5.563	1.026	1.647
35-39	10.584	221	167	1.754	5.650	1.059	1.733
40-44	11.074	260	207	2.004	5.872	983	1.748
45-49	11.111	313	216	2.491	5.565	797	1.729
50-54	10.488	314	265	2.944	5.001	562	1.402
55-59	9.309	320	265	3.012	4.107	414	1.191
60-64	7.404	250	271	2.978	2.825	276	804
65 Y MÁS	14.220	849	1.271	7.202	3.724	257	917
HOMBRES	57.104	1.780	1.543	14.952	28.240	3.695	6.894
15-19	286	9	8	55	197	9	8
20-24	2.262	41	28	343	1.497	123	230
25-29	4.669	93	58	722	2.824	395	577
30-34	6.396	145	90	1.065	3.633	582	881
35-39	6.614	137	123	1.215	3.592	637	910
40-44	6.944	172	163	1.335	3.793	574	907
45-49	6.740	211	141	1.550	3.463	475	900
50-54	6.261	207	148	1.747	3.057	348	754
55-59	5.270	193	153	1.696	2.320	244	664
60-64	4.219	164	143	1.624	1.669	148	471
65 Y MÁS	7.443	408	488	3.600	2.195	160	592
MUJERES	38.972	1.170	1.366	10.523	17.339	2.654	5.920
15-19	295	2	1	47	208	8	29
20-24	1.566	24	9	138	1.002	145	248
25-29	2.742	45	25	282	1.544	295	551
30-34	3.670	64	28	438	1.930	444	766
35-39	3.970	84	44	539	2.058	422	823
40-44	4.130	88	44	669	2.079	409	841
45-49	4.371	102	75	941	2.102	322	829
50-54	4.227	107	117	1.197	1.944	214	648
55-59	4.039	127	112	1.316	1.787	170	527
60-64	3.185	86	128	1.354	1.156	128	333
65 Y MÁS	6.777	441	783	3.602	1.529	97	325

NOTA: SE EXCLUYEN LOS JEFES O JEFAS DE HOGAR QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 6. TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TENENCIA DE LA VIVIENDA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES
 CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES	TOTAL DE HOGARES	TENENCIA DE LA VIVIENDA						
		PROPIA			ALQUILADA	PRESTADA	CEDIDA	OTRA FORMA
		TOTAL	PAGADA TOTALMENTE	PAGÁNDOSE				
TOTAL	96.076	73.192	68.682	4.510	10.214	7.233	3.736	1.701
QUINTA O CASAQUINTA	3.730	2.925	2.826	99	397	277	67	64
1 HOGAR	3.595	2.851	2.753	98	376	244	62	62
2 HOGARES	104	58	57	1	11	28	5	2
3 HOGARES	23	12	12	-	6	5	-	-
4 HOGARES Y MÁS	8	4	4	-	4	-	-	-
CASA	68.035	51.956	51.145	811	7.150	5.722	2.394	813
1 HOGAR	65.830	50.973	50.167	806	6.949	5.004	2.231	673
2 HOGARES	1.631	730	725	5	150	537	119	95
3 HOGARES	432	191	191	-	38	138	37	28
4 HOGARES Y MÁS	142	62	62	-	13	43	7	17
APARTAMENTO EN EDIFICIO	19.443	14.609	11.055	3.554	2.120	881	1.114	719
1 HOGAR	19.222	14.534	10.986	3.548	2.084	822	1.088	694
2 HOGARES	169	59	55	4	29	42	22	17
3 HOGARES	44	14	12	2	7	14	4	5
4 HOGARES Y MÁS	8	2	2	-	-	3	-	3
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O C	1.208	538	508	30	508	92	50	20
1 HOGAR	1.191	531	501	30	504	86	50	20
2 HOGARES	15	6	6	-	3	6	-	-
3 HOGARES	2	1	1	-	1	-	-	-
4 HOGARES Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-
CASA DE VECINDAD	11	4	4	-	-	5	1	1
1 HOGAR	2	1	1	-	-	1	-	-
2 HOGARES	2	-	-	-	-	1	1	-
3 HOGARES	2	-	-	-	-	2	-	-
4 HOGARES Y MÁS	5	3	3	-	-	1	-	1
RANCHO	3.649	3.160	3.144	16	39	256	110	84
1 HOGAR	3.607	3.141	3.125	16	38	241	107	80
2 HOGARES	39	16	16	-	1	15	3	4
3 HOGARES	3	3	3	-	-	-	-	-
4 HOGARES Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

ESTADO VARGAS
CUADRO 1. TOTAL DE VIVIENDAS, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y NÚMERO DE OCUPANTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN					
		OCUPADAS			DESOCUPADAS	DE USO OCASIONAL	EN CONSTRUCCIÓN
		TOTAL DE VIVIENDAS	NÚMERO DE OCUPANTES	OCUPANTES POR VIVIENDA			
TOTAL	129.239	93.730	352.920	3,8	11.511	20.661	3.337
VIVIENDAS FAMILIARES	129.077	93.568	344.041	3,7	11.511	20.661	3.337
QUINTA O CASAQUINTA	5.168	3.595	14.733	4,1	533	934	106
CASA	83.433	65.830	249.476	3,8	7.717	6.878	3.008
APARTAMENTO EN EDIFICIO	33.814	19.222	62.976	3,3	2.212	12.190	190
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O C.....	1.681	1.191	3.871	3,3	143	314	33
CASA DE VECINDAD	2	2	32	16,0	-	-	-
RANCHO	4.858	3.607	12.453	3,5	906	345	-
OTRA CLASE	121	121	500	4,1	-	-	-
VIVIENDAS COLECTIVAS	162	162	8.879	54,8	-	-	-

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 2. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
PAREDES EXTERIORES	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE FRISADO (AC	74.390	3.515	51.541	18.239	1.093	2	-
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE SIN FRISAR (N	12.128	-	11.610	452	66	-	-
LADRILLO, ADOBE SIN FRISAR (OBRA LIMPIA	1.897	42	1.478	356	21	-	-
CONCRETO	624	27	415	175	7	-	-
MADERA ASERRADA	233	11	221	-	1	-	-
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC	58	-	57	-	1	-	-
TAPIA O BAHAREQUE FRISADO	510	-	508	-	2	-	-
TAPIA O BAHAREQUE SIN FRISAR	630	-	-	-	-	-	630
OTROS (TRONCOS, PIEDRA, PALMA O SIMILARES, LÁMINAS DE ZINC, CARTÓN, TABLAS O SIMILARES)	2.977	-	-	-	-	-	2.977
TECHO	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
PLATABANDA	63.243	3.215	39.792	19.200	1.034	2	-
TEJA	1.611	260	1.334	-	17	-	-
LÁMINAS ASFÁLTICAS	2.441	63	2.250	22	20	-	86
LÁMINAS METÁLICAS (ZINC, ALUMINIO Y S	23.058	-	19.612	-	97	-	3.349
ASBESTO Y SIMILARES	2.828	57	2.673	-	18	-	80
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PV	174	-	169	-	5	-	-
OTROS (PALMA O SIMILARES, LATÓN, TABL	92	-	-	-	-	-	92
PISO	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
MAKMOUL, MOSAICO, GRANITO, VINIL, CERÁMICA, LADRILLO, TERRACOTA, PARQUET, ALFOMBRA Y SIMILARES	56.890	3.313	34.294	18.276	1.007	-	-
CEMENTO	34.909	282	30.862	946	180	2	2.637
TIERRA	1.480	-	529	-	3	-	948
TABLAS	31	-	18	-	-	-	13
OTROS	137	-	127	-	1	-	9

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 3. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR AÑOS DE CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA	TOTAL	AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA						
		MENOS DE 10 AÑOS	DE 10 A 13 AÑOS	DE 14 A 28 AÑOS	DE 29 A 43 AÑOS	DE 44 A 56 AÑOS	MÁS DE 56 AÑOS	NO SABE
TOTAL	93.447	16.402	8.679	19.584	19.441	10.460	8.217	10.664
QUINTA O CASAQUINTA	3.595	322	259	676	907	656	425	350
CASA	65.830	10.683	5.829	14.062	13.593	7.606	5.868	8.189
APARTAMENTO EN EDIFICIO	19.222	3.679	2.026	3.992	4.303	1.923	1.743	1.556
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA	1.191	147	70	236	247	143	76	272
CASA DE VECINDAD	2	-	1	-	-	1	-	-
RANCHO	3.607	1.571	494	618	391	131	105	297

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 4. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, DE AGUA, DE GAS DIRECTO Y SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, AGUA, GAS DIRECTO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
RED PÚBLICA CON MEDIDOR	83.689	3.435	58.725	18.673	1.130	1	1.725
RED PÚBLICA SIN MEDIDOR	9.305	153	6.811	509	60	1	1.771
PLANTA PROPIA GENERADORA DE ELECTRICIDAD	53	3	42	5	-	-	3
PANELES SOLARES	16	1	12	2	-	-	1
OTRO TIPO DE ELECTRICIDAD DE GENERACIÓN PROPIA	97	1	50	28	-	-	18
NO TIENE SERVICIO ELÉCTRICO	287	2	190	5	1	-	89
ABASTECIMIENTO DE AGUA	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
ACUEDUCTO O TUBERÍA	82.915	3.302	57.864	18.288	1.146	-	2.315
CAMIÓN CISTERNA	2.247	58	1.701	231	9	1	247
PILA PÚBLICA	1.379	15	1.105	123	10	-	126
POZO CON TUBERÍA O BOMBA	1.238	56	722	379	7	-	74
POZO O MANANTIAL PROTEGIDO	3.007	112	2.402	76	7	-	410
ALGIBES O JAGÜEYES	4	-	4	-	-	-	-
RÍO, CAÑO, QUEBRADA	1.603	30	1.340	53	8	-	172
LAGO, LAGUNA	132	10	95	1	-	-	26
OTROS MEDIOS	922	12	597	71	4	1	237
SERVICIO DE GAS DIRECTO	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
SÍ	5.349	104	1.881	3.276	23	-	65
NO	88.098	3.491	63.949	15.946	1.168	2	3.542
SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
POCETA CONECTADA A CLOACA	80.233	2.920	55.702	18.773	1.112	1	1.725
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	10.162	664	8.112	449	71	1	865
POCETA SIN CONEXIÓN A POCETA O A POZO SÉPTICO	1.299	11	977	-	8	-	303
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	154	-	96	-	-	-	58
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	1.599	-	943	-	-	-	656

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 5. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA
CENSO 2011

SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	93.447	3.595	65.830	19.222	1.191	2	3.607
ES RECOGIDA POR EL SERVICIO DE ASEO U	41.529	2.582	27.647	9.929	697	-	674
SE BOTA EN CONTAINER O DEPÓSITO CO	44.117	910	32.142	9.229	470	2	1.364
SE ENTIERRA	365	5	289	8	-	-	63
SE QUEMA	4.548	63	3.520	9	9	-	947
SE BOTA EN RÍO, CAÑO QUEBRADA O LAI	1.670	9	1.262	14	5	-	380
SE LANZA EN CUALQUIER LUGAR	1.218	26	970	33	10	-	179

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO VARGAS
CUADRO 6. TOTAL DE VIVIENDAS COLECTIVAS, POR TIPO, SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS
 CENSO 2011

NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA COLECTIVA								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
TOTAL	162	99	10	2	12	3	4	10	3	19
1 A 10	49	21	6	2	5	-	1	4	1	9
11 A 30	51	27	4	-	4	1	2	4	2	7
31 A 50	21	16	-	-	3	-	-	-	-	2
51 A 100	19	14	-	-	-	2	1	2	-	-
101 A 300	17	16	-	-	-	-	-	-	-	1
301 A 500	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
501 A 1.000	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
1.001 Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1: REFUGIOS
 2: HOTELES, MOTELES Y PENSIONES
 3: RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
 4: INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA Y RELIGIOSAS (INTERNADOS, ACADEMIAS Y ESCUELAS MILITARES, SEMINARIOS, CONVENTOS, MONASTERIOS, etc.)
 5: HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS O DE LARGA PERMANENCIA
 6: HOGARES PARA IMPEDIDOS Y ASILOS
 7: OTRAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
 8: INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
 9: OTRO TIPO DE COLECTIVIDAD
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. VIVIENDA

Son lugares de alojamiento estructuralmente separados (que es una unidad estructural en sí misma), independientes (que tienen acceso desde la vía pública o áreas comunes de circulación), y que poseen espacios internos de uso exclusivo de la vivienda, con paredes o separaciones que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

Las viviendas así definidas pueden haber sido construidas, transformadas o arregladas para que vivan personas o con fines comerciales, industriales o de servicios. En cualquier caso, serán objeto del censo siempre que en el momento del empadronamiento se utilicen con el fin de alojamiento de personas.

Se utiliza como unidad de investigación la unidad inmobiliaria residencial.

1. TIPO DE VIVIENDA:

A) FAMILIAR

Es toda estructura destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares.

A continuación se definen los diferentes tipos de vivienda familiar a ser estudiados:

- **Quinta o casaquinta:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada en las paredes; platabanda, teja o asbesto en el techo; mosaico, granito y similares en el piso. Posee jardines en su parte delantera.
- **Casa:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso. Aquí se incluye a las casas tradicionales de tapia y teja, las casas construidas con materiales modernos (policloruro de vinilo), la vivienda rural de Malariología o las casas construidas por el INAVI, los institutos Regionales o Municipales de vivienda y casas de barrio.
- **Apartamento en edificio:** Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.
- **Apartamento en quinta, casaquinta o casa:** Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo. Posee acceso independiente o desde un área común de circulación.
- **Casa de vecindad:** Estructura que contiene varias piezas o cuartos usados como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de los mismos, con áreas internas de uso común.
- **Rancho:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho tales como tablas, cartón, caña y similares.
- **Refugio:** Local acondicionado para albergar personas o familias que han tenido que abandonar sus viviendas de residencia habitual debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, bélicos, etc.
- **Vivienda Indígena:** Es la construcción elaborada con materiales propios de la zona, que responde a patrones típicos indígenas y debe reflejar el modo de vida tradicional indígena. Los modelos de estas viviendas y el material con que se construyen varían de acuerdo al pueblo indígena y de acuerdo a la zona (por ejemplo el shabono Yanomami (vivienda que alberga a toda la comunidad), el enramado wayuu, la maloca pemón, el caney y otros).
- **Otra clase:** Estructura que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del empadronamiento se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

B) COLECTIVA

Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general, hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. A efectos censales, se incluyen también en esta categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente, viviendas colectivas institucionales, prisiones, cuarteles, asilos, conventos, residencias de trabajadores, hospitales, etc., y establecimientos análogos.

2. CONDICIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA

- **Construida:** Estructura con fines habitacionales que se encuentre construida totalmente al momento del empadronamiento, eso es que tenga techos, paredes, ventanas y puertas y ya esté habitada o en condiciones de serlo.
- **En construcción:** Cuando la vivienda se encuentra en proceso de edificación y está casi concluida, esto es, al menos tiene puertas y ventanas para el momento del empadronamiento.

3. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Es la relación funcional de habitabilidad que se establece en la vivienda familiar. Se contemplan las siguientes categorías:

- **Ocupada:**
 - Con ocupantes presentes:** Cuando las personas que residen en la vivienda se encuentran presentes al momento del empadronamiento.
 - Con ocupantes ausentes:** Cuando existen indicios de que en la vivienda residen personas, pero que no se encuentran en la misma al momento del empadronamiento. Tales indicios pueden ser: Existencia de cortinas en las ventanas, luces encendidas en el interior, muebles en las áreas interiores, ropa tendida en los patios, presencia de animales domésticos, etc.
- **Desocupada:**
Cuando no se encuentra persona alguna al visitar la vivienda a ser entrevistada en varias ocasiones y se comprueba con los vecinos que allí no reside persona alguna de manera permanente ni temporal.

4. USO DE LA VIVIENDA:

Es la finalidad a la que se destina la vivienda, por lo que puede ser:

- **Permanente:** Cuando la vivienda es ocupada todo el año o la mayor parte de éste, como residencia habitual de una o más personas (estén o no presentes al momento del empadronamiento).
- **Ocasional:** Cuando la vivienda es ocupada de manera temporal, por razones de vacaciones, fines de semana, trabajo estacional, etc. En estas viviendas puede o no haber personas presentes en el momento del empadronamiento, sin ser residentes habituales de la misma.
- **Transitorio Indígena:** Se refiere al tipo de vivienda o refugio que los indígenas construyen para cobijarse, cuando parten de sus comunidades con el fin de ir por un tiempo (generalmente breve) de cacería, a visitar a los parientes, etc. Suele consistir de cuatro palos y un techo.

5. AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Se refiere al período de años de la vivienda desde su primera construcción, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

II. HOGAR

La definición de Hogar adoptada en este censo es la de unidad doméstica, formada por una persona o por un grupo de dos o más personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Constituye el marco general dentro del cual se identifica a las personas.

Se incluye en el Hogar a la población residente habitual, presente o temporalmente ausente al momento del empadronamiento (criterio de Jure o Derecho).

Los hogares pueden ocupar la totalidad o parte de una vivienda, pero también pueden: habitar dentro de campamentos, casas de vecindad y pensiones; ser el personal administrativo, de mantenimiento o seguridad de alguna institución, o carecer de alojamiento.

1. DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR EN EL HOGAR

Se refiere a los vehículos de uso particular que tiene el Hogar que se está empadronando. No se incluyen automóviles, motocicletas o bicicletas de uso oficial, taxis, moto-taxis, carros por puesto, bicicletas o motocicletas de reparto, vehículos de carga ni otros vehículos que sean utilizados para el trabajo particular o de una empresa o de uso exclusivo deportivo (vehículos de carrera).

Se investigan los siguientes tipos:

- **Bicicleta:** Vehículo a tracción de sangre, con dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.
- **Moto:** Vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos asientos que utiliza gasolina como combustible.
- **Carro (Automóvil):** Vehículo destinado al transporte de personas, con cuatro ruedas y que utiliza gasolina, gas o diesel.
- **Bongo, lancha, curiara, peñero:** Son embarcaciones pequeñas, generalmente construidas con materiales como madera o fibra de vidrio y pueden tener o no motor fuera de borda.
- **Voladora:** Es una embarcación pequeña, generalmente de fibra de vidrio, con potente motor fuera de borda, que se emplea para viajar a alta velocidad en las rutas fluviales.

2. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL HOGAR:

A partir de la disponibilidad en el hogar de las diferentes tecnologías, podrá investigarse el grado de acceso de los hogares que están siendo empadronados a los avances tecnológicos, lo cual se traduce en importante información en cuanto a la calidad de vida de los mismos. Se consideran las siguientes tecnologías:

- **Teléfono Fijo (por línea):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. Este tipo de teléfono permite la conexión para internet a través de un módem.
- **Teléfono Fijo (por enchufe):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. No está conectado a línea telefónica alguna sino a la energía eléctrica. Este tipo de teléfono no permite la conexión para internet.
- **T.V. por cable o satélite:** Instalación que permite el acceso a los diferentes canales televisivos de otros países del mundo por medio de cable o por satélite con los diferentes medios del servicio por suscripción.
- **Computadora:** Máquina automática para el tratamiento de la información que obedece a programas formados por sucesiones de operaciones aritméticas y lógicas, y que es utilizada por los miembros del Hogar.
- **Acceso a internet:** Se refiere a la posibilidad del hogar empadronado de conectarse a internet mediante un mecanismo de enlace, lo que le permite visualizar páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red. La tecnología o dispositivos

para ello pueden ser: la computadora, los teléfonos celulares, sistema de televisión por cable satelital.

3. DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR:

Se trata de determinar el equipamiento de los diferentes hogares en cuanto a artefactos electro domésticos disponibles por parte de los mismos. Esta información permite estudiar los niveles de confort y calidad de vida de la población. Esta pregunta se refiere al uso o posibilidad de utilizar, libremente o no, los artefactos que se mencionan a continuación, por parte de los miembros del hogar, por ser de su propiedad o porque les está permitido siendo de otro hogar. Se contemplan los siguientes:

- **Radio:** Aparato receptor de emisoras con frecuencia modulada y ampliada destinado a la distracción e información de los miembros del Hogar.
- **Televisor:** Aparato receptor simultáneo de sonidos e imágenes destinado al esparcimiento e información de los miembros del Hogar.
- **Nevera:** Armario revestido con una materia aislante y provisto de un depósito de hielo para el enfriamiento o conservación de alimentos y bebidas, que funciona con electricidad, gas o kerosene.
- **Lavadora:** Máquina destinada al lavado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Secadora:** Máquina destinada al secado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Calentador de agua:** Instalación fija a gas o eléctrica, que permite obtener agua caliente en la vivienda, con independencia de que esta sea central o individual. Se incluyen las duchas que proporcionan agua caliente instantánea.
- **Aire acondicionado:** Instalación o aparato eléctrico que permite disminuir la temperatura en toda la vivienda o en algunas de las habitaciones de la misma. No se incluyen los ventiladores.
- **Cocina:** Artefacto para cocinar y/o calentar alimento que funciona por gas (directo o de bombona), electricidad, kerosene, etc. Tiene una serie de fogones denominadas hornillas y puede incluir uno o más hornos y asadores.

4. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La pregunta sobre parentesco constituye la base para determinar la composición familiar del Hogar. A través de ella será posible identificar al Jefe o Jefa del Hogar y determinar para las restantes personas su parentesco con él o ella. Asimismo, es útil para la captación, de manera indirecta, de los núcleos familiares a lo interno de cada hogar, mediante el registro jerárquico del parentesco de sus miembros por orden de relación. En la construcción de estos núcleos prevalecerá la relación de paternidad (relación descendente) sobre la de filiación (relación ascendente). Así por ejemplo, cuando en un hogar alguien forme parte de dos núcleos familiares, se le dará preferencia a su grupo familiar de procreación y no al de origen.¹

La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo. Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

Una vez determinado el número de hogares en la vivienda, se trata investigar la composición de cada uno de ellos, verificando que se incluya a todas las personas residentes habituales del hogar y anotándolos en el siguiente orden:

¹ Tomado de: Documento Base 1er. Período de sesiones del Consejo Técnico Temas a Investigar: Grupo Hogar y Familia. Realizado por Soc. María Magdalena Colmenares. Julio, 1998.

CONCEPTOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO:

- **Jefe o Jefa del Hogar:** Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar.
- **Esposa(o) o compañera(o):** Persona unida con el Jefe o Jefa del Hogar por lazos de matrimonio o unión libre.
- **Hijo(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar. Se incluye al hijo(a) adoptivo(a) y de crianza.
- **Hijastro(a):** Descendiente directo del cónyuge del jefe o jefa del hogar, en primer grado.
- **Nieto(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar, en segundo grado.
- **Yerno o nuera:** Esposo(a) o compañero(a) de la hija (o) del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Padre, madre:** Progenitor (a) del Jefe o Jefa del Hogar, esposa (o) o compañera (o).
- **Padrastra, madrastra:** Esposo o esposa de la madre o el padre del jefe o jefa del hogar, cuyo matrimonio o unión se produjo después de tener hijos de un matrimonio o unión anterior.
- **Suegro (a):** Padre o madre del esposo respecto de la esposa o de la esposa respecto del esposo.
- **Hermano(a), cuñado (a):** Persona nacida del mismo padre y/o madre del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o). Se incluye en esta categoría al hermanastro (a), es decir, al hijo (a) del padrastra o madrastra del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Sobrino (a):** Hijo (a) del hermano (a) del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) compañera (o).
- **Otro pariente:** Pariente del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o) no incluido en ninguna de las categorías anteriores.
- **No pariente:** Miembro del Hogar que no tiene relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar ni con su esposa (o) o compañera (o).
- **Servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que desempeña el trabajo doméstico, remunerado en dinero y/o manutención, por cuenta del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o), compañera (o), siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Pariente del servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que reside en la vivienda del Hogar censal, debido a su relación de consanguinidad o afinidad con el servicio doméstico, siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Persona en vivienda colectiva:** Es la categoría que se asigna a la persona que reside en una colectividad institucional o no. No es una relación de parentesco en sí, pero se incluye para poder identificar a las personas que se declaren residentes habituales de una vivienda colectiva en la pregunta No.1 de la sección II Datos de la Vivienda.

III. PERSONA

A efectos del censo la persona es cada uno de los individuos dentro del ámbito poblacional. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que vive en hogares o a la que vive en viviendas colectivas, además del grupo minoritario que no tiene residencia fija en vivienda alguna y es objeto de un operativo censal especial.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS:

Sexo: Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres y que está determinada antes del nacimiento.

Edad: La edad de la persona empadronada se investigará a través de una pregunta combinada que solicita tanto la 'Fecha de Nacimiento', por considerarse que provee una información más precisa, como la Edad cumplida en años. De esta forma se evita la omisión en aquellos casos en que las personas desconozcan su fecha exacta de nacimiento y le sirve al empadronador para

aplicar los cortes de edad. Los conceptos a ser utilizados en el tratamiento de esta variable son los siguientes:

Fecha de nacimiento: Se refiere a la fecha precisa (día, mes y año) en que nació la persona empadronada.

Edad cumplida en años: Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día en que fue empadronada, expresado en años completos. En el caso de los menores de un (1) año, se anotará el número de meses transcurridos desde el nacimiento.

Perteneciente a algún pueblo indígena: Se considera Comunidad Indígena a todo asentamiento cuya población mayoritaria se ha declarado perteneciente a un pueblo indígena (o a varios en el caso de las comunidades multiétnicas). Se caracteriza por tener instituciones propias y formas de emplazamiento que les distinguen de otras comunidades no indígenas.

Los pueblos indígenas son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas, territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional. Se trata de obtener la declaración espontánea de las personas nacidas en el territorio nacional acerca de su identidad o no con algún pueblo indígena.

2. AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO:

Se refiere a la declaración espontánea de las personas residentes en el territorio nacional acerca de su identidad.

- **Negra/Negro:** Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales.
- **Afrodescendiente:** Descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y el Caribe y/o es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos.
- **Morena/Moreno:** Es toda persona cuyas características fenotípicas son menos marcadas o pronunciadas que de la persona definida como negra o negro. Es un término que en algunos contextos puede ser utilizado para suavizar las implicaciones discriminatorias que conlleva ser una persona negra.
- **Blanca/blanco:** Personas cuya tonalidad de piel es clara y que por ello suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara, forma y color del cabello y los ojos, entre otras, "blanco" ha sido usado de distintas maneras en diferentes períodos históricos y lugares. Como otras palabras comunes para las etnias humanas, su definición precisa es algo confusa.
- **Otra:** Es toda persona que no se identifica con ninguna de las opciones anteriores. En este caso se debe indagar cómo se reconoce la persona que está siendo empadronada.

3. DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDAD

La discapacidad no es una enfermedad, es una condición que puede manifestarse como: a) Limitación en la función biológica, b) Limitación en la actividad o rutina, c) Limitación en la participación y la interacción con el entorno.

EJEMPLOS:

Discapacidad: auditiva, visual, sensorial, neurológica, músculo esquelética, intelectual, psicosocial, cardiovascular.

Personas con Discapacidad:

Toda persona que posea la condición de discapacidad.

Personas con Discapacidad Múltiple:

Son las personas que presentan dos (2) o más condiciones de discapacidad.

CONDICIONES

Característica que forma parte del carácter o modo de ser de una persona: hay personas que son de condición sensible y todo les afecta. Las condiciones pueden ser producto de una deficiencia o de una discapacidad.

DEFICIENCIA:

Es la anormalidad de una parte del cuerpo o de una función normal.

- **VISUAL:** Pérdida o disminución de la función visual, total o parcial, por uno o ambos ojos aunque utilice lentes. (Ej. Ciego total).
- **AUDITIVA:** Pérdida o disminución de la función de la audición aunque utilice auxiliares auditivos. (Ej. Sordo total).
- **NEUROLÓGICA:** Pérdida o disminución de la función motora y sensitiva. (Ej: parálisis de brazos o piernas).
- **MÚSCULO ESQUELÉTICA:** Pérdida o deformidad total o parcial de partes del cuerpo. (Ej: Ausencia de brazos o piernas, enanismo, etc)
- **VOZ Y HABLA:** Pérdida o dificultad para la emisión de la voz y/o habla. (Ej: Mudo o problemas importantes al hablar)
- **CARDIOVASCULAR:** Limitación o dificultad para realizar actividades físicas que requieren moderado esfuerzo. (Ej: persona infartada del corazón).
- **MENTAL-INTELLECTUAL:** Limitación del desarrollo de las funciones intelectuales. (Ej: Síndrome de down, retardo mental, autismo, etc.)
- **RESPIRATORIA:** Dificultad para caminar al realizar actividades físicas de moderado esfuerzo. (Ej.: personas que requieran de oxígeno terapéutico o artificial para respirar).
- **MENTAL-PSICOSOCIAL:** Limitación para integrar situaciones que permitan establecer relaciones interpersonales y sociales. (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.).

4. LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:

Se trata de determinar el sitio de atención médica a donde acudió la persona empadronada durante el año de realización del Censo. Se consideran las siguientes opciones:

- **Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS):** Institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.
- **Institutos de Previsión Social:** Asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil conducentes al cumplimiento de los beneficios de la previsión social de los afiliados, siendo éstos profesionales de diferentes disciplinas (abogados, médicos, periodistas, ingenieros, entre otros).
- **Consultorio, Clínica u Hospital Privado:** Consultorio: Establecimiento donde uno o varios médicos reciben a los pacientes cuando presentan síntomas de alguna enfermedad. Generalmente los consultorios no tienen sino atención médica diurna. Clínica: Estructura que contiene varios consultorios médicos, así como áreas de hospitalización, quirófanos, laboratorios y todo tipo de instalaciones médicas de atención integral. Hospital: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. En todas las categorías mencionadas, los pacientes o los seguros médicos a los que están afiliados deben pagar por la atención médica recibida.

- **Hospital Público:** Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. Los servicios médicos que se prestan en este tipo de hospitales, son de carácter gratuito aunque en algunos casos se le solicita al paciente los medicamentos o instrumentos quirúrgicos que vaya a necesitar.
- **Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos CDI, SRI,CAT, Consultorios Populares, etc):** Programa social promovido por el gobierno nacional con la colaboración del gobierno cubano, que se caracteriza por la utilización de profesionales cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana en las zonas pobres del país (llamadas barrios), zonas inaccesibles y que generalmente quedan lejos de los hospitales.
- **Ambulatorio:** Local de pequeño tamaño donde se aplica tratamiento médico básico a los enfermos que no necesitan permanecer ingresados en un hospital. Se conocen también como dispensarios y están adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- **No necesitó atención médica:** Cuando la persona empadronada indica que no necesitó acudir a ningún centro de atención médica durante los últimos 12 meses.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

▪ ALFABETISMO

Es la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento se refiere al lugar geográfico donde nació la persona empadronada, bien sea en Venezuela o en otro país. En caso de que la persona empadronada haya nacido en otro país, se indaga acerca del año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela.

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL:

Se refiere a la situación de la persona empadronada, en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. De acuerdo a ello se indaga la situación concreta de hecho de la persona al momento del empadronamiento y no su estado civil legal.

Para la investigación de esta variable se contemplan las siguientes situaciones:

- **Unido(a):** Persona de cualquier estado legal, que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- **Casado (a):** Persona que ha contraído matrimonio conforme a la ley y que vive con su cónyuge.
- **Soltero (a):** Persona que nunca se ha casado y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Separado (a) de unión o de matrimonio:** Persona que está separada de su cónyuge, esposa (o) o compañera (o), y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Divorciado (a):** Persona que ha disuelto su matrimonio por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en estado marital con otra persona.
- **Viuda (o) de unión o de matrimonio:** Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

FECUNDIDAD:

Los datos solicitados a las mujeres de 12 años o más permiten la realización de estudios de fecundidad a los niveles geográficos de alcance del Censo. A través de preguntas acerca de la natalidad acumulada y reciente de las mujeres, se puede llegar a la estimación de indicadores más específicos de la capacidad efectiva de reproducción de la población, como son las tasas de fecundidad por grupo de edad y global. Además, mediante el cruce de estos datos con los correspondientes a otras variables también investigadas en el Censo, se pueden realizar estudios de los determinantes sociales y de otra índole de sus niveles y de los cambios que ha experimentado a través del tiempo.

Por medio de las preguntas acerca del total de hijos tenidos y de los hijos tenidos en el año anterior al Censo, realizadas a las mujeres de 12 años o más, es posible estimar por métodos indirectos tasas de fecundidad para todos los niveles geográficos de alcance del Censo. Asimismo, incorporando la pregunta acerca del número de hijos (as) actualmente vivos, se puede estimar el nivel y la tendencia de la mortalidad infantil y juvenil.

- **HIJO NACIDO VIVO**

Se considera hijo nacido vivo a todo recién nacido que haya sido expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de esta separación respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometida a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, esté o no adherido a la placenta. También incluye a los hijos que nacieron vivos y murieron inmediatamente después del nacimiento o que no están vivos actualmente y aquellos que están vivos actualmente vivan o no con la madre.